



Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Pilar Pintor Alonso

Sesión número 18, celebrada el viernes, 2 de febrero de 2024

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000006. Proposición no de ley relativa a la protección y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de La Araña y de la Cueva de las Estegamitas, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa a la conmemoración del X aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLC-000021. Proposición no de ley relativa a conjunto megalítico de los Dólmenes de El Pozuelo (Huelva), presentada por el G.P. Por Andalucía.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-000166. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los objetivos perseguidos por Fitur 2023, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

- 12-24/APC-000045. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la organización de la presencia de las comarcas y pueblos de Andalucía en Fitur 2024, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-000112. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre Fitur 2024, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-000161. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre explicar los ceses de las personas titulares de la dirección de los museos arqueológicos de varias provincias andaluzas, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-000418. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las perspectivas turísticas en Andalucía en 2023, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-000113. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre balance de datos de turismo en Andalucía durante 2023 y previsión para el 2024, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001707. Pregunta oral relativa a la situación de abandono del conjunto monumental de Baelo Claudia en Bolonia, Cádiz, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Manuel Gaviira Florentino y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000084. Pregunta oral relativa a la red de teatros, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000086. Pregunta oral relativa a la campaña *Andalusian Crush*, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000087. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello

Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000176. Pregunta oral relativa a la Conferencia Sectorial de Turismo, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000177. Pregunta oral relativa a la red de oficinas de turismo de Andalucía, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000179. Pregunta oral relativa a convocatoria de subvenciones a municipios turísticos de Andalucía, en base a la Orden de 27 de Julio de 2017, de la anualidad 2023, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000214. Pregunta oral relativa a la selección de títulos infantiles para la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las ocho horas, cincuenta y ocho minutos del día dos de febrero de dos mil veinticuatro.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la comisión para modificación del orden del día (pág. 8)

Interviene:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000006. Proposición no de ley relativa a la protección y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de La Araña y de la Cueva de las Estegamitas (pág. 9).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa a la conmemoración del X aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía (pág. 16).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

12-24/PNLC-000021. Proposición no de ley relativa a conjunto megalítico de los Dólmenes de El Pozuelo (Huelva) (pág. 23).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-000166, 12-24/APC-000045 y 12-24/APC-000112. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los objetivos perseguidos por Fitur 2023 y la presencia de las comarcas y pueblos de Andalucía en Fitur 2024 (pág. 32).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/APC-001196, 12-23/APC-002089 y 12-24/APC-000161. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la política de museos de la Administración andaluza y los ceses de las personas titulares de la dirección de los museos arqueológicos de varias provincias andaluzas (pág. 49).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-000418 y 12-24/APC-000113. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte a fin de informar sobre perspectivas turísticas en Andalucía en 2023 y sobre balance de datos de turismo en Andalucía durante 2023 y previsión para el 2023 (pág. 8)

Retiradas.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001707. Pregunta oral relativa a la situación de abandono del conjunto monumental de Baerlo Claudia en Bolonia, Cádiz (pág. 59).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POC-000084. Pregunta oral relativa a la red de teatros (pág. 62).

Intervienen:

Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POC-000086. Pregunta oral relativa a la campaña Andalusian Crush (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POC-000087. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POC-000176. Pregunta oral relativa a la Conferencia Sectorial de Turismo (pág. 72).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POC-000177. Pregunta oral relativa a la red de oficinas de turismo de Andalucía (pág. 75).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POC-000179. Pregunta oral relativa a convocatoria de subvenciones a municipios turísticos de Andalucía, en base a la Orden de 27 de Julio de 2017, de la anualidad 2023 (pág. 79).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 261

XII LEGISLATURA

2 de febrero de 2024

12-24/POC-000214. Pregunta oral relativa a la selección de títulos infantiles para la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía (pág. 82).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Se levanta la sesión a las trece horas, tres minutos del día dos de febrero de dos mil veinticuatro.

Solicitud de conformidad de la comisión para modificación del orden del día

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días. Les ruego que vayan tomando asiento. Iniciamos esta primera comisión de este periodo.

[Intervención no registrada.]

Señorías, como decía, comenzamos esta primera Comisión de Turismo, Cultura y Deporte. Iniciado este periodo parlamentario, tengo que hacerles algunas apreciaciones respecto al orden del día que se aprobó en la Mesa de la comisión.

Primeramente, les comento la acumulación de la comparecencia del Grupo Socialista, la 161 y de las APC. Bueno, lo voy a hacer más sencillo. Lo voy a hacer más sencillo. El punto número 3, que era la agrupada relativa a fin de informar perspectivas turísticas en Andalucía en 2023, se retira del orden del día, pasa a Pleno. Y, después, también decirles que se ha incorporado al punto.

[Intervención no registrada.]

Sí, las dos, la del Grupo Vox y la del Grupo Popular. Y, después, la relativa a informar que era el punto número 2, la comparecencia relativa a los ceses de las personas titulares de la dirección de los museos arqueológicos, a petición del Grupo Socialista, incorpora una del Grupo Vox. Se ha comunicado a todos los portavoces y, por tanto, esta se convertiría en una comparecencia agrupada. Y entiendo que, si es por asentimiento de todos, podríamos continuar. Perfecto.

Pues, si les parece, vamos a empezar, como se acordó, por las proposiciones no de ley. Voy a recordar... que lo tengo por aquí. Voy a recordarles los tiempos, de acuerdo, respecto a las proposiciones no de ley. El grupo proponente tiene cinco minutos para su exposición y el resto de los grupos tienen cuatro minutos. De acuerdo, les ruego a sus señorías que intenten ajustarse en la medida de lo posible a los tiempos para que el debate sea lo más constructivo posible, pero, al mismo tiempo, que no alarguemos la comisión.

El señor ROMERO ROMERO

—Disculpe, presidenta. Un momentito. ¿Podría decirme los tiempos de la comparecencia agrupada?

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Las comparecencias agrupadas tendríamos quince minutos el consejero, cinco minutos todos los grupos y cinco minutos el consejero. Las que son a solicitud de un grupo serían quince minutos el consejero, cinco el grupo proponente, cinco el consejero en ese primer turno. Segunda réplica, dos minutos y cinco el consejero. De acuerdo.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidenta.

12-24/PNLC-000006. Proposición no de ley relativa a la protección y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de La Araña y de la Cueva de las Estegamitas

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Empezamos por la primera proposición no de ley, que viene a propuesta del Grupo Parlamentario Vox, relativa a protección y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de La Araña y de la Cueva de Estegamitas.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días a todos.

Señorías, hoy traemos a comisión una iniciativa que creemos de interés público y que es de importancia y urgencia establecer un plan de protección y puesta en valor de un tesoro natural y un yacimiento único en el mundo, el Complejo Arqueológico de La Araña, uno de los tesoros arqueológicos nacionales más importantes que tiene nuestra comunidad.

Este complejo, con más de treinta cuevas exploradas y una gran extensión de terreno aún por investigar, nos ha ofrecido desde que comenzaron las excavaciones más de diez mil piezas arqueológicas, la mitad de ellas de la cultura material de los neandertales; entre ellas, grabados que demuestran que conocían el pensamiento abstracto y el arte.

La magnitud de estos descubrimientos ha propiciado que numerosos expertos en la materia, especialmente los coordinadores del famoso yacimiento de Atapuerca, en Burgos, Juan Luis Arsuaga y Eudald Carbonell, hayan respaldado de forma clara la puesta en valor de todo el yacimiento. Fue en el 2013 cuando una parte del yacimiento de la zona arqueológica, denominada Complejo Kárstico de Cueva Navarro IV, fue declarada Bien de Interés Cultural. Este está formado por la cueva de dicho nombre, así como por una serie de cuevas directamente relacionadas con la anterior. Sin embargo, cuando se cumplen diez años de la declaración de BIC de este complejo, sigue existiendo una precariedad alarmante y una falta de apoyo institucional.

Cuenta con un centro de interpretación municipal que no está situado en la zona idónea, por estar al otro lado de la autovía. Y el proyecto conjunto que presentaron Junta de Andalucía y el ayuntamiento en 2003, que incluía un centro de interpretación y otro de recepción de visitantes junto a los yacimientos, sigue sin llevarse a cabo. Otro problema es la escasez de carteles indicativos, la falta de folletos informativos en la oficina de turismo, la falta de agua en el yacimiento que conduce irremediabilmente a una reducción de visitantes.

Existe precariedad también en materia investigadora, ya que desde el 2011 no cuentan con la financiación para tener un proyecto de investigación propio. El máximo responsable de la puesta en valor del

yacimiento arqueológico ha solicitado muchas veces apoyo a la Junta de Andalucía para poder seguir excavando, ya que él y su grupo de expertos aseguran que pueden encontrar restos humanos que aumentarían muchísimo el valor del conjunto.

Por estos argumentos y por las posibilidades del lugar, creemos que la declaración como BIC de una parte del yacimiento se ha demostrado con el tiempo más que insuficiente, ya que los descubrimientos más recientes son también de importancia para que estén protegidos por el BIC.

El último caso significativo es el descubrimiento dentro del complejo en el año 2021 de la Cueva de las Estegamitas, que desencadenó un interés sin precedentes en la comunidad científica y que ha despertado la admiración de expertos en geología. Que se reafirmó con un estudio realizado por un equipo multidisciplinario liderado por la Universidad de Málaga, el Instituto Geológico y Minero de España, CSIC, y el Grupo de Exploraciones Subterráneas de la SEM, que resaltó el valor geológico sin precedentes de la cueva.

Este conjunto de galerías, inicialmente subestimado en tamaño, reveló una sorprendente y variada colección de formaciones de estegamitas, un tipo de espeleotema extraordinariamente raro y escaso a nivel mundial, ya que son pocos los yacimientos de estas características. Las estegamitas, bautizadas así por su similitud con las crestas de los lomos de los dinosaurios estegosaurios, llegan al centenar activas y en diferentes etapas de evolución, convirtiéndolas en el santuario más grande de estegamitas conocido. Por eso, la necesidad urgente de proteger y conservar este enclave excepcional. También se alerta sobre el riesgo elevado que enfrenta la cueva y su contenido, por lo que se urge a las autoridades a implementar medidas de protección inmediata.

La cueva corre serio peligro, puesto que la legislación vigente protege los restos arqueológicos, pero no necesariamente la riqueza geológica. Los expertos aseguran que se trata de una especie de festival de este tipo de espeleotemas tan raro, algo que hasta el descubrimiento de la cueva era absolutamente excepcional en tres sitios del planeta, y aquí los hay en grandes cantidades.

Señorías, termino pidiéndoles su apoyo y el de todos. Por si tienen alguna duda, les sugiero que hagan un ejercicio. Imagínense si ahora mismo no tuviésemos la mundialmente famosa Cueva de Nerja, porque en su día los descubridores o los políticos decidieran no protegerla. Señorías, es nuestro deber, aquí y hoy, proteger esta maravilla que tenemos en Málaga, en Andalucía, para las generaciones futuras.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Sevilla.

A continuación, por el Grupo Por Andalucía, interviene la señora Gómez. Cuatro minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que poco se puede añadir a lo que ya se ha dicho sobre el Complejo Arqueológico de La Araña, más de treinta cuevas, la última, además, descubierta en 2021. Es una maravilla de la naturaleza y lo que dicen los expertos es que realmente en un primer momento se subestimó la riqueza de todo el complejo. Parecía que tenía menos extensión y que tenía menos fuentes históricas para estudiar lo que es nuestro propio pasado. En 2013 se declaró BIC, Bien de Interés Cultural, pero es verdad que la solicitud solo atendió a la mitad más o menos de la extensión de lo que hoy tiene. Y los nuevos descubrimientos, sobre todo este último, que además está en riesgo cierto por la proximidad de la cementera, de convertirse prácticamente en cemento, nos parece que es urgente, que urge esa protección.

Por tanto, nosotros vamos a apoyar la iniciativa sin ningún tipo de paliativo, pidiendo no solo protección, sino que en este caso hace falta algo más. Hace falta dar un paso más y pedirle a la Junta de Andalucía que libere fondos para poder continuar investigando, porque es esencial. Se ha hablado de más de 100.000 piezas arqueológicas excavadas. No hay restos humanos todavía, pero también te dicen los expertos que no los hay, pero que podría haberlos, porque el problema es que no han podido desarrollar toda esa tarea investigadora que podría llevarse a cabo, que ya es del interés no solo de toda España, sino de toda Europa, precisamente por la singularidad que tiene esta última cueva, que no sé si lo voy a decir bien, de las estegamitas, por todo lo que ello conlleva, porque no se sabía que pudiera haber un complejo de esas características aquí en España. Tenemos la suerte de tenerlo en Andalucía, de tenerlo en Málaga.

Además, el hecho de que hay parte del terreno que es público, es cierto, del ayuntamiento, pero hay otro que está explotando la cementera y nos parece que hay intereses contrapuestos y la Junta de Andalucía tiene que entrar de manera decidida a proteger, como le decía, toda esa zona, pero sobre todo a intentar dar fondos porque te dicen los responsables que no tienen fondos suficientes para poder acometer la labor investigadora que merecería hacer ese centro de interpretación que en su día se había prometido y que no se ha podido acometer, acabar con el problema que tienen de agua, con lo cual no puede haber visitantes, pero me imagino lo que allí pudieran aprender, por ejemplo, los escolares, no solo de Málaga, sino de toda Andalucía, si el centro estuviera suficientemente dotado.

Por tanto, nuestro apoyo a favor de la iniciativa.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, interviene por el Grupo Socialista la señora Murillo.

Tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien, buenos días.

Muchas gracias.

Es para mí un placer debatir esta moción porque, además, si me lo permiten, mis padres son de núcleos poblacionales adyacentes a la zona.

He pasado desde niña todos los fines de semana cuando iba a ver a mi abuela por delante de la escuela y siempre me imaginaba cómo había sido la vida allí, si alguna vez había habido vida de personas allí. Además, es un placer porque creo que vamos a estar la mayoría de los grupos de acuerdo porque entiendo que el motivo de esta moción es, sobre todo, apoyar y proteger el yacimiento de la zona de La Araña. Saben ustedes que, además, el descubrimiento de la Cueva de las Estegamitas ha supuesto un antes y un después en este enclave. Como ya han comentado otros grupos, a este enclave le preceden varios hitos, como la protección de bien de interés cultural o actuaciones que se han ido haciendo a lo largo de todos los años para ir descubriendo qué vida o qué es lo que ocurrió allí hace millones de años.

Como digo, el descubrimiento de la Cueva de las Estegamitas ha llegado a ser calificado por investigadores del CSIC y de la UMA como un hito geológico mundial, que en conjunto constituye un elemento del patrimonio geológico no solo del ámbito local o nacional, sino también de relevancia internacional. Es un descubrimiento importantísimo, por tanto, y esto nos plantea nuevos retos.

Nuestro grupo político, desde el primer momento, a nivel local y ahora hoy lo hace desde este Parlamento, hemos apoyado la protección y la necesidad de seguir estudiando lo que es la zona arqueológica y ahora también la protección y estudiar también lo que es la Cueva de las Estegamitas. Y en este sentido sí que tenemos que decir que entendemos que la toma de decisiones por parte de la Junta de Andalucía ha sido demasiado lenta y parsimoniosa. Hace ya más de dos años que se descubrió la Cueva de las Estegamitas. Los informes independientes que han realizado entidades de reconocido prestigio, como el Instituto Geológico Minero de España y la Universidad de Málaga, señalan que la cueva contiene formaciones muy exclusivas solo presentes en otras tres cavidades del mundo y que la riqueza geológica es suficiente para proteger la cueva.

Es decir, que todo apunta a que la cueva tiene de por sí un patrimonio medioambiental y geológico importante. En cualquier caso, aparezcan o no restos, la cueva debería tener como mínimo también una protección medioambiental. Lo comento porque la enmienda presentada por el PP en el punto uno da una patada adelante y tira por tierra los informes que han realizado organismos independientes, concretamente el Instituto Geológico Minero, en la declaración de lugares de interés geológico, es uno de los organismos con más prestigio en este tema, con más de 170 años de historia en estudios geológicos del patrimonio.

Nosotros vamos a apoyar la PNL, pero creemos que se deben dar pasos más contundentes porque en esta PNL además se están mezclando cosas. Si de verdad queremos proteger la zona, lo que tiene más sentido es aplicar la Ley 42/2007 y declarar la Cueva de Estegamitas como un monumento natural. Porque la figura de que se trata en esta PNL, que es la declaración de lugar de interés geológico, no es una figura de protección y no es suficiente. Y en el enclave geológico más destacado de la ciudad de Málaga no se puede permitir medias tintas. Y yo quiero creer que ustedes han traído aquí esta moción para proteger la cueva y por eso lanzamos esta idea.

Pero, como les digo, vamos a apoyar la PNL porque entendemos que el sentir de la propuesta es ese y lo que queremos es que se siga avanzando y protegiendo la cueva.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo.

Se ha ajustado además usted perfectamente al tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Escarcena.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Comenzando por la última intervención de la compañera del Grupo Parlamentario Socialista, decirle que nuestra enmienda al punto número uno está fundamentada. Como nos ha comentado, desde la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sí que es verdad que hay diferentes informes, que se han realizado diferentes informes, pero existe una disparidad de criterios entre todos. Son informes contradictorios.

Sí que decirle que las voladuras se paralizaron y las actividades mineras continuaron en otras áreas de la cantera, que no afectan a la Cueva de las Estegamitas. El Gobierno andaluz siempre se ha mostrado a favor de la cueva, siempre que existan unos informes concluyentes y determinen el valor geológico y cultural necesario para su protección. Así lo hizo con la geoda de Pulpí y Mina Rica del Pilar, que hace poco se declaró monumento natural de Andalucía, de carácter mixto, geológico y ecocultural, y así lo hará con la Cueva de las Estegamitas cuando existan unos informes determinantes. Y basamos ahí concretamente la enmienda que ha presentado nuestro grupo parlamentario.

En cuanto al punto dos, comentarle al portavoz del Grupo Parlamentario Vox que vamos a votar en contra, porque en la Cueva de las Estegamitas aún no se ha iniciado ningún procedimiento de protección patrimonial, es cierto, pero porque no es patrimonio histórico andaluz, como dice la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, porque todavía no hay constatada presencia humana en el interior de la cueva y de ahí que no tenga la protección.

Continuamos con la tercera enmienda, al tercer punto de su PNL, que insta al Consejo de Gobierno a establecer un plan de conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico. Como todos han comentado aquí, este BIC está en propiedad privada. Y, si acudimos a la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz, es el propietario de ese BIC el que tiene el deber de conservación y mantenimiento y custodia de los bienes. Y la competencia en este caso de la Consejería de Turismo sería el asesoramiento sobre aquellas obras y actuaciones precisas para el cumplimiento de ese deber de conservación. Decir que la consejería, a través de la delegación de Málaga, mantiene frecuentes contactos con dicha empresa, a las cuales presta ese asesoramiento.

En nuestra siguiente enmienda, al punto cuatro, nuestra fundamentación, nuestra justificación es la misma. Al tratarse de una propiedad privada, la consejería no tiene competencia para la construcción de ese centro de interpretación y recepción de visitantes que se solicita en la PNL.

Y, por último, en el punto número cinco, nuestra enmienda va en el sentido de continuar, porque sí que desde la consejería se ha aprobado un proyecto general de investigación, que se aprobó el 20 de sep-

tiembre de 2021. Allí hay un equipo de investigación en la zona, el proyecto general de investigación, que se denomina Oscuridad e Identidad. Este equipo de investigación está aplicando nuevas tecnologías al arte de la cueva y todavía no se ha...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando, señora Escarcena.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—... emitido, no hay ninguna comunicación por el equipo de investigador. Y de ahí, de nuestra encomienda de incluir las palabras «continuar con las labores», porque se está realizando ahora mismo, se está llevando a cabo, como he comentado, este proyecto de investigación.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, portavoz.

Y por el grupo proponente, cierra este turno de intervenciones el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Bueno, muchas gracias, presidenta.

Bueno, sobre el informe solicitado, que me imagino que se refiere la portavoz del Partido Popular al informe de la Universidad de Granada, a pesar de anunciar hace tiempo ese informe, pues seguimos sin conocer los resultados del mismo. Por lo que preocupa a todos, la preocupación es palpable en todos.

Parece que el destino de la cueva puede estar marcado en función de si se encuentran o no restos arqueológicos en el interior. Pero defendemos que no debe ser hecho trascendental en la protección de la cueva, ya que es susceptible de entrar en el Catálogo de Geositios de la Junta de Andalucía, siendo propuesto como lugar de interés geológico en el inventario de lugares de interés geológico de Málaga. El caso está ya en la opinión pública, puesto que, ante la pasividad de las autoridades, la ciudadanía ha comenzado una recogida de firmas conscientes del peligro que acecha la cueva y de la importancia de su conservación, e incluso que se están realizando iniciativas para difundir la importancia de la cueva, como la inauguración de una exposición titulada «La Cueva de las Estegamitas, patrimonio geológico mundial», que consta de 26 paneles explicativos sobre los cuatro elementos aristotélicos en los que se fundamenta el desarrollo de las cuevas, que son las estegamitas, la relevancia mundial de este tipo de espeleotemas encontrados en esta Cueva de las Estegamitas y que da nombre a esta cavidad, que algunos de los 50 planos topográficos realizados por el equipo de espeleólogos durante la campaña de exploración y una colección de dibujos sobre las estegamitas realizada por alumnos de la Escuela De-

portiva Municipal de Espeleología de la Sociedad Excursionista de Málaga y otros elementos que permitirán a los visitantes comprender y entender este enclave geológico de relevancia mundial.

Por último, hay que hacer mención a la importancia, como se ha hablado aquí por otros compañeros, de llegar a unos acuerdos con la empresa cementera, que ya que tiene una concesión en vigor, al ser un yacimiento que tiene una riqueza única en el mundo, consideramos que es imprescindible que la Administración y la empresa se sienten y lleguen a acuerdos pensando en cómo se puede conservar este yacimiento, pero que la cementera pueda seguir con su actividad, ya que tiene 300 personas trabajando. No se puede demonizar a la empresa, que han declarado que tienen buenas intenciones con respecto a la cueva.

Bueno, y agradecer, por supuesto, a los compañeros que van a apoyar esta moción. No nos sorprenden las enmiendas del Partido Popular, porque siempre van en esa línea de seguir, en continuar, en continuar, pero realmente no se hace nada y veremos a ver si apoyan o no la moción, porque en sus manos está prácticamente todo el resto de grupos parlamentarios, y se lo agradezco, quieren apoyarla, no entendemos la postura del Partido Popular.

Simplemente agradecer al Grupo Municipal de Vox en Málaga capital, que presentaron esta iniciativa también en el ayuntamiento, a través de una moción defendida por la concejal Yolanda Gómez, para la protección de este yacimiento. Y allí nos sorprende que se aprobó por unanimidad de todos en el Ayuntamiento de Málaga.

Así que muchas gracias. Obviamente, pues no aceptamos las enmiendas.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

12-24/PNLC-000013. Proposición no de ley relativa a la conmemoración del X aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la siguiente proposición de ley.

Le solicitaría a la señora Escarcena que ocupe el sitio para poder yo exponer.

Muchísimas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la siguiente PNL, proposición no de ley en relación, relativa a conmemoración del X aniversario de Paco de Lucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Traemos hoy desde mi grupo, el Grupo Parlamentario Popular, una iniciativa amable, pero a la par muy relevante para nuestra tierra, Andalucía. Una de grandes artistas en sus diferentes disciplinas, entre las que se encuentra, sin lugar a dudas, de forma destacada, la música y el flamenco. Andalucía ha tenido el privilegio de contar con el músico y compositor español considerado uno de los mejores guitarristas del flamenco de toda la historia y el más virtuoso, sin duda, del instrumento a nivel mundial, Paco de Lucía. Un artista nacido en mi ciudad, Algeciras, en una familia de músicos flamencos y, por ende, educado en este mundo, cuyo excepcional talento se hizo evidente desde joven. Fue su propio padre, Antonio Sánchez, quien le enseñó a tocar la guitarra. Una figura a la que se le atribuye la responsabilidad de la reforma producida en el arte de la escena musical internacional por la inclusión de nuevos ritmos. Un arte que le llevó a colaborar con artistas internacionales, pero también con grandes artistas del flamenco, como Camarón de la Isla o Tomatito, con quienes modernizó el concepto clásico del flamenco. Introdujo innovaciones técnicas y estilísticas en su interpretación, ampliando las posibilidades expresivas de la guitarra flamenca. A lo largo de su trayectoria ha recibido galardones como el premio Grammy Latino, el Premio Nacional de la Guitarra de Arte Flamenco, la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes, Hijo Predilecto de mi provincia, Cádiz, de mi ciudad, Algeciras, en el año 1988, Medalla de Plata de Andalucía, la distinción honorífica de los Premios de la Música, Premio Príncipe de Asturias de las Artes, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz y por la Berklee College of Music. De su fallecimiento, que se van a cumplir ahora los diez años, el 25 de febrero de 2014, dejó un vacío en el mundo de la música, pero su legado sigue vivo a través de su vasta discografía y las generaciones de músicos que han sido inspirados por su genialidad. Yo quiero aquí hacer un guiño especial a los músicos y a los gui-

tarristas de mi ciudad, la ciudad de Paco de Lucía, de la que además se habla de una forma especial de tocar la guitarra, de la forma de Paco de Lucía. Paco, por tanto, será recordado como un maestro indiscutible de la guitarra flamenca, un innovador y un artista cuyo impacto perdura en el tiempo.

Este 2024 va a ser un año clave con la inauguración del Centro de Interpretación Paco de Lucía, así como las diversas actuaciones que se van a llevar a cabo desde el Ayuntamiento de Algeciras con motivo de la conmemoración de este X aniversario de su fallecimiento.

Por tanto y por todo lo anteriormente expuesto, lo que pedimos es: el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo actuaciones para la conmemoración del X aniversario del fallecimiento del maestro de la guitarra Paco de Lucía.

Muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Pasamos a los demás grupos. Por el Grupo Por Andalucía interviene la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días. Un placer estar en la Comisión de Cultura. Le comentaba a la señora Arrabal que yo antes era miembro de esta comisión y me gustaba mucho antes. Seguro que ahora también me gustaría.

Le agradezco también a mi compañera, la señora Esperanza Gómez, que me haya permitido fijar la posición de nuestro grupo con respecto a esta iniciativa, que vamos a votar favorablemente, pero que nos da pie a hacerles algunas consideraciones que no nos gustaría que pasaran por alto. Porque la verdad es que la glosa que se hace de la biografía y del talento artístico y la proyección internacional de Paco de Lucía, con ser cierta, que lo es, ya empieza a ser redundante, que Paco es el icono para la música y para la revolución que supuso en el flamenco y en su fusión, bueno, esto ya está más que asentado, no porque haga una década que nos falta, sino porque en toda su trayectoria en vida ya dejó claro que era absolutamente una figura extraordinaria.

Pero bueno, vale, pues en estos lugares comunes de viva el buen rollo, pues está muy bien todo lo que pone aquí. Lo que dice la proposición no de ley ya ha dicho el Consejo de Gobierno que lo va a hacer. Ya la Junta se ha incorporado como patrona a la Fundación Paco de Lucía, ya ha puesto dinero en los eventos que están previstos, ya ha salido al rescate con dinero desde la Junta de la más que negligente y confusa gestión que está haciendo el Ayuntamiento de Algeciras con respecto al Centro de Interpretación de Paco de Lucía, que yo no he visto una obra con más retraso, y fíjense ustedes lo que es decir eso cuando se trabaja después de tanto tiempo en el ámbito de lo público. Entonces, bueno, nosotros vamos a votar a favor, aunque esto ni hacía falta, es la típica proposición no de ley para hacerle la pelota al Gobierno, porque el Gobierno ya ha dicho que sí.

Pero bueno, puestos a hablar de la figura de Paco, que decía la señora Pintor con buen criterio que esto era un tema relevante para Andalucía, es relevante para Andalucía y para Nueva York. Una de las cosas que

ha decidido la Junta para el año que viene es poner 1.700.000 euros en un festival que se va a dedicar en torno al legado de Paco de Lucía en Nueva York, que me parece muy bien, me parece muy bien. Quizás me parecería mejor si el conservatorio Paco de Lucía, que lleva su nombre, no estuviera pendiente de tener un edificio desde hace más de una década en el pueblo que lo vio nacer, que es Algeciras. Que una manera de honrar también el legado y la figura de un músico tan insigne es poner ese dinero a disposición de que un edificio sea ya exclusivamente propiedad de un conservatorio, que no tenga que compartirlo con un IES en el que están los niños y las niñas en unas condiciones que no son idóneas, y da un poco de vergüenza ajena cuando la gente pregunta y llega a Algeciras y pregunta por Paco y cuál es el legado tangible y la inversión que hay en Algeciras que tenga que ver con este músico universal y lo que le puedas enseñar es un conservatorio con 400 alumnos sin sede, un centro de interpretación que lleva dándole vueltas a una subvención de la ITI no sé cuántos años, seguro que la señora Arrabal se lo sabe y ahora lo contará, y con unas deficiencias objetivas. Mientras que se pone dinero para, como digo, reforzar la glosa de una figura internacionalmente consolidada por fortuna y quizás no con todo el talento que haría falta para que esa proyección revirtiera en un atractivo más que añadir a los muchos que tiene nuestra tierra cuando hablamos de la vinculación de la cultura a ese otro turismo que no interesa potenciar porque tiene unos parabienes para la tierra nuestra que no son precisamente los que despliega el Gobierno de Moreno Bonilla con sus políticas.

Así que, muy a favor de que la Junta haga lo que ya ha dicho que va a hacer, muy a favor de que ponga dinero a disposición de hacerlo, pero a ver si también pone dinero a disposición de hacer lo que hace falta hacer, que en el caso de Paco de Lucía es empezar y terminar el conservatorio y el centro de interpretación en Algeciras y cuando haya festivales poner dinero público a disposición de los que se celebran en nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

Se ha ajustado al tiempo. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Bueno, efectivamente, este grupo está de acuerdo con esta PNL y la va a votar a favor.

Pero, hombre, yo les pediría y le invitaría al Partido Popular, especialmente al Partido Popular de Algeciras, que deje de utilizar políticamente la trayectoria y la figura de Paco de Lucía. La Biblia dice no utilizarás el nombre de Dios en vano. Hagamos un poco de empatía con Paco de Lucía y con toda su familia. Ya está bien de utilizar a Paco de Lucía políticamente.

Y me explico. Nosotros vamos a votar favorablemente a esta proposición no de ley, pero tenemos que lamentar que esto sea una gran pantomima del Partido Popular de Andalucía y de la Junta de Andalucía.

Dos cosas. Porque esta decisión está tomada. Dos cosas. Lo primero, la autoenmienda a los presupuestos 2024. Está ahí, es un compromiso, una subvención nominativa para la conmemoración del X aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía. Por lo tanto, ya está comprometido el dinero, con lo cual usted viene hoy aquí no sé a qué. Después nos lo podrá explicar.

Y, por otra parte, hace unos días estuvo el delegado territorial visitando las obras del centro de interpretación de Paco de Lucía y volvió a reiterar el compromiso en este X aniversario del fallecimiento. Por lo tanto, ¿a qué viene traer esta iniciativa aquí? Quizás usted nos lo pueda explicar. Yo no le veo sentido. Pero, bueno, ahí lo dejo.

Pero ya que hablamos del Centro de Interpretación Paco de Lucía, como dije, el otro día se hizo una visita con un único objetivo. Y, además, se vio claro en todas y cada una de las declaraciones que ustedes hicieron. Justificar, que no es justificable, da igual lo que digan, justificar el retraso de unas obras que llevan cinco años para ejecutarse. No es comparable. Evidentemente, no es comparable. Pero lo que está claro es que el Centro de Interpretación Paco de Lucía no es El Escorial, para que ustedes traten, por activa y por pasiva, de justificar esos retrasos.

Y ya que hablamos del Centro de Interpretación Paco de Lucía, vamos a tratar aquí varias cuestiones que espero que usted no... A ver si pueden callar los diputados. A ver si usted es capaz de decir qué es lo que está pasando. Una obra con cargo a la ITI, a la ITI de Cádiz. Programa finalizado en diciembre del 2023. Programa terminado, pero no las obras terminadas. Nos preguntamos, ¿una nueva prórroga? ¿Una nueva prórroga de un programa terminado? La señora Pintor debe de dar explicaciones porque después de cinco años las obras continúan. Y la prórroga es hasta junio. O sea, que calculamos que le quedan cuatro o cinco meses aún a las obras. ¿Los objetivos están conseguidos? ¿Los objetivos que venían en la subvención están conseguidos?

Porque usted dijo el otro día que se está seleccionando el material museológico. O sea, vamos a ver, ¿qué es lo que han estado haciendo ustedes durante cinco largos años? ¿Qué ocurre con esos 1,2 millones de euros? ¿Puede explicar con claridad, sin rodeos, a qué se refirió el delegado territorial cuando dijo que con la subvención, también de autoenmienda, de 200.000 euros se había resuelto lo que estaba pendiente para poder seguir adelante, que estos 200.000 euros es de los presupuestos 2024, por lo tanto está fuera de la ITI, que es 2022, para garantizar parte de la ejecución de lo que queda? ¿Pueden hablar ustedes, claro, con qué está pasando con el Centro de Interpretación Paco de Lucía, su subvención, su fuera de plazo? No cuadran sus declaraciones. Deben de asumir responsabilidades, lo primero. Pedir disculpas a toda la ciudadanía y a la familia de Paco de Lucía, en segundo lugar. Y cuenten toda la verdad.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Señora Arrabal, vaya terminando, por favor.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, voy acabando. Y cuenten toda la verdad.

Y con respecto al conservatorio. Después de nueve años de un compromiso, porque el conservatorio también es Paco de Lucía, por eso hablo de ello, después de nueve años el alcalde no ha cumplido su compromiso de poner a cota cero el solar. Así que ya está bien de utilizar políticamente el nombre de Paco de Lucía.

Nada más y muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Rogamos se ajuste a los tiempos que tenemos establecidos para cada intervención.

Tiene la palabra... Perdón, anteriormente, el compañero del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenos días, señorías.

Andalucía es tierra de grandes artistas en todas las vertientes, desde la pintura y la escultura hasta el teatro y la música, destacando en este último aspecto por ser cuna y maestra en el mundo del arte flamenco. No se entendería el flamenco sin su instrumento por antonomasia, la guitarra española, en la que Andalucía ha destacado también al proporcionar grandes nombres a la historia del flamenco. Nombres como Niño Ricardo, Diego del Gastor, Moraíto Chico o el recién desaparecido Manolo Sanlúcar. Pero entre todos ellos hay que destacar por su universalidad a Paco de Lucía.

Paco de Lucía nació en 1947 en Algeciras. Es considerado por los expertos como la figura más importante en el arte de la guitarra flamenca, convirtiéndose, por su habilidad en el toque de la misma, en referente y renovador de la música flamenca. A Paco de Lucía se le atribuye la reforma que llevó este arte a la escena musical internacional, gracias a la inclusión en sus ritmos desde el jazz a la bossa nova y a la música clásica.

En Vox, en el año 2022, ya le hicimos nuestro homenaje particular. Fue en el acto del Viva 22 en Madrid, donde en el *stand* de la provincia de Cádiz fue el personaje que en la provincia dimos a conocer. Miles de personas pasaron por nuestro *stand*. Pusimos lonas de gran tamaño con su imagen, dimos a conocer su música y teníamos un actor que lo interpretó y hablaba de su vida y su obra de forma repetida para todos los que nos visitaban.

Por lo tanto, estamos claramente de acuerdo que se realicen con motivo del X aniversario de su muerte los actos oportunos para rendirle un homenaje sincero que sirva para seguir difundiendo y divulgando su figura. Además, creemos que el apoyo al Centro de Interpretación Paco de Lucía debe de ser constante y real.

Concluimos haciendo referencia a que hay que honrar la memoria de todos aquellos hijos de nuestra región que, a nivel artístico, han contribuido a difundir nuestra cultura más allá de nuestras fronteras, a todos los niveles y en todas las épocas.

Muchas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Agradecer a los grupos su apoyo. No puedo decir que el tono sea el adecuado por parte de todos. Agradezco el tono del Grupo Parlamentario Vox, no así el de los grupos que representan al Gobierno progresista, que una vez más están utilizando de una manera torticera y que, además, recurren a la manipulación, a enrevesar, a mentir; algo que, por otra parte, es muy recurrente últimamente, tal como lo hace su presidente, el señor Sánchez, ese presidente que miente constantemente, que gobierna a base de la imposición, del chantaje, degradando instituciones y cediendo a los independentistas. Pero frente a ese presidente que levanta muros, que fomenta la fractura social y la desigualdad de todos los españoles, que trata a los andaluces como ciudadanos de tercera, afortunadamente, nuestra tierra cuenta con un presidente como Juanma Moreno, que gobierna para todos los andaluces, le hayan votado o no. Y hoy Andalucía es motor de nuestra tierra, motor de España y lidera no solo exportaciones, creación de empleo, creación de empresas, sino también el turismo, y lo hace actualmente, hace que hoy seamos potencia mundial en esta materia, no lo somos solo por el número de visitantes que vienen, por todos los atractivos que tiene, sino por el impacto económico que esta industria tiene en nuestro país. Uno de cada cuatro euros que genera el turismo en España le corresponde a Andalucía, porque tenemos la mejor tierra, sin duda, señorías, paisajes, playas, monumentos, gastronomía, tradición, cultura y nuestro mayor patrimonio, nuestra gente. Y, además, tenemos la tierra de los grandes eventos culturales y deportivos, los Grammy Latino han sido unos grandes eventos para esta tierra, nuestra Solheim Cup de golf.

Este Gobierno se ha marcado desde el inicio de la legislatura del cambio posicionar Andalucía a nivel nacional e internacional con proyectos culturales de primer nivel, y lo está consiguiendo. Por eso, y voy al objeto de esta proposición, tenemos una oportunidad única con la celebración de los actos que desde la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte se preparen con motivo del X aniversario de la desaparición física del genio de la guitarra. En el compromiso y la obligación, si me permiten, que tenemos todas las instituciones de honrar su memoria y el legado del genial artista. Quiero felicitar a la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte que no solamente a Nueva York, el *stand* de Andalucía, en Fitur, abría con los acordes y la música del genial artista Paco de Lucía, y así me consta a mí que lo está haciendo el ayuntamiento de mi ciudad, la cuna de Paco de Lucía. Por tanto, señorías, estamos ante una oportunidad, como decía, única con la celebración de esta efemérides, teniendo en cuenta la trascendencia que el genial guitarrista tuvo y sigue teniendo para Andalucía y para el mundo. Una Andalucía, una tierra que él llevó por bandera, porque además somos conscientes de la sensibilidad y el compromiso que la Junta está teniendo para mostrar de manera continuada todo lo que rodea a la figura y al legado de Paco de Lucía. Como va a ser ese homenaje entre el 20 y el 24 en Nueva York, en diferentes espacios, y como lo va a ser el X encuentro internacional de guitarra Paco de Lucía, que se celebra en mi ciudad

en el mes de julio, que, después de años de ser ignorado por los sucesivos gobiernos socialistas, hoy sí que cuenta, señora Nieto, con el compromiso de este Gobierno y con una subvención para, junto con el Ayuntamiento de Algeciras, poder poner y darle la relevancia que se merece, porque, afortunadamente, hoy tenemos un Gobierno que es sensible y está comprometido en cuantas iniciativas se pongan en marcha para seguir honrando la memoria del genio de la guitarra, como el impulso al centro de interpretación Paco de Lucía, próximo a su culminación, señora Arrabal.

No enrede más, señora Arrabal, no enrede más, no enrede más con sus prácticas torticeras, que son a las que usted acostumbra. Los fondos no se han perdido, se ha justificado el 75%, al tiempo que se tenía que justificar, y la obra se está culminando y la museografía ya está producida y se incorporará en cuanto finalice la obra. Vuelvo a decir, no enrede usted. Pese a las vicisitudes y pese a las zancadillas que ustedes, los socialistas, quieren poner, el centro de interpretación Paco de Lucía va a ser una realidad.

Finalizo ya, señorías. Les pido el apoyo a esta iniciativa, que tiene como fin último seguir engrandeciendo nuestra cultura, nuestra tierra, a través de la memoria y el legado de uno de sus hijos más ilustres, Paco de Lucía.

Muchísimas gracias.

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

12-24/PNLC-000021. Proposición no de ley relativa a Conjunto Megalítico de los Dólmenes de El Pozuelo (Huelva)

La señora ESCARCENA LÓPEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa al Conjunto Megalítico de los dólmenes de El Pozuelo, en Huelva, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

[Intervención no registrada.]

Bueno, entiendo que tengo la palabra, ¿verdad, presidenta? Pues voy a empezar a hablar.

Buenos días de nuevo. Como habrán visto en la iniciativa que trae nuestro grupo a su consideración, a la consideración de la comisión, trata de poner en valor y recabar recursos para el mantenimiento y la promoción de un conjunto de extraordinaria singularidad que tenemos en Huelva, en Zalamea la Real, y que probablemente es posible que para una parte nada despreciable de la ciudadanía haya pasado durante todo este tiempo totalmente desapercibido, o no lo conozcan, o que, cuando lo conocen, no le den la importancia que realmente tiene. Este conjunto de tumbas que, según dicen quienes saben, son el conjunto de mayor porte y más relevante de toda la cornisa atlántica de toda Europa, que tienen aproximadamente 2.500, 3.000 años de antes de Cristo, y que, por tanto, representan un hito muy trascendente en cuanto al patrimonio prehistórico que tiene nuestra tierra. ¿Qué pasa? Que aquello está abandonado, la señalética está destrozada, es ilegible, no hay ningún tipo de vigilancia, los senderos ya están absolutamente borrados, algún hito, algún palo con una flechita de un color queda, pero en mitad de la nada, sin que a nadie le sirva para ir o venir. Como les digo, ningún mantenimiento, ninguna conservación, los Dólmenes de El Pozuelo, de Zalamea la Real, la maleza que va creciendo, las raíces de esa maleza van moviendo las piedras. Bueno, pues aproximadamente una década sin ningún tipo de cuidado, de vigilancia ni de promoción de una zona que es, como ocurría con lo que hablábamos antes, un sitio en el que invertir recursos es garantizar que se diversifique las capacidades de la zona a la hora de tener una mejora de la producción, de la riqueza y del empleo de su pueblo y de su entorno, vinculado a esta referencia cultural que, desde luego, bien promocionada, bien conservada y bien mantenida, sería un reclamo inequívoco para gente no solo de Andalucía. Así que lo que pide nuestro grupo en esta iniciativa, como han podido ver en la parte dispositiva, es sencillo: que se realice una limpieza de urgencia, porque ya les digo que aquello se está deteriorando a una velocidad muy preocupante, que se restituya la cartelería que informa de lo que hay allí y lo que le da contexto, que se haga la redacción y la ejecución de un plan estratégico de intervención para darle continuidad, no solo un plan de choque, que les gustan a ustedes mucho los planes de choque, pero luego hay que seguir con las cosas, y la realización de un estudio específico y de actuaciones de promoción programada de los bienes de interés cultural de

toda la provincia, porque muchos nos tememos que este bien, que lo es, que está catalogado como bien de interés cultural, se encuentra en esta situación, pero lamentablemente no es una excepción, aunque sea de las más graves y de las más preocupantes, y la verdad es que la Junta bien haría en plantearse una estrategia con recursos para poner en valor todo el ingente patrimonio que tenemos y que nos permita, como les decía, diversificar y mejorar la calidad de la oferta turística que hacemos vinculada a la cultura y poniendo en el centro la cultura, y no a la inversa, como muy equivocadamente está haciendo el Gobierno de Moreno Bonilla.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, por el grupo Vox, interviene la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí, muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos.

Quisiera agradecer en primer lugar a mis compañeros, Antonio Sevilla y José Ortells, el permitirme defender esta proposición no de ley sobre el Conjunto Megalítico de los Dólmenes en El Pozuelo, en Zalamea la Real, en Huelva. Una tierra por la que siento auténtica pasión y en la que pasé los mejores años de mi vida, mi infancia.

¿Qué decir de Huelva? Por donde camines, encuentras tesoros, y en este caso, un tesoro arqueológico sin precedentes, y que tenemos la obligación de proteger y de cuidar.

Desde mi pueblo, Villarrasa, cruzando el río Tinto, llegamos a Valverde, y de Valverde del Camino a Zalamea la Real. Zalamea la Real es uno de los enclaves arqueológicos más importantes del sur de España ya que, hasta la fecha, se han encontrado un total de 49 yacimientos megalíticos que se agrupan en dos grandes áreas: la occidental, que se puede denominar como cultura dolménica del Villar y el Buitrón, y el área oriental, ocupada por los dólmenes del Pozuelo.

El Pozuelo, descubierto y excavado en su mayor parte en 1946, está conformado por 11 sepulcros que datan de entre el 3000 y 2500 antes de Cristo, de gran homogeneidad. Este conjunto destaca como una de las más antiguas y originales arquitecturas prehistóricas de la fachada atlántica, sin parangón en el resto de la península ibérica. Ocupa una zona de monte bajo, con pronunciadas laderas y numerosos arroyos y barrancos, el más claro y mejor documentado exponente de las construcciones megalíticas onubenses.

El yacimiento está integrado por cinco unidades con delimitaciones específicas: los Llanetes, donde se ubican cuatro dólmenes; la Veguilla, con tres construcciones funerarias; el Riscal con dos, y los Rubios y Martín Gil, con un sepulcro cada una.

Estos monumentos pertenecen al Calcolítico o Edad del Cobre, cuyo ritual funerario estaba caracterizado por el levantamiento de dólmenes con corredor y una o varias cámaras dobles, triples o quintuples, con diferentes trazados y tamaños.

Este hecho, junto con el análisis de los ajuares y su distribución, aboga por la consideración del Pozuelo como una necrópolis de enterramientos colectivos dispersa en el territorio en grupos individualizados.

Los dólmenes del Pozuelo fueron declarados bien de interés cultural con categoría de zona arqueológica en junio de 2002, por lo que su conservación y puesta en valor depende de la Junta de Andalucía. Desgraciadamente, la falta de atención por parte de la Junta de tan importante yacimiento, por parte del Partido Popular que gobierna ahora y por parte del Partido Socialista que ha gobernado durante tantos años esta tierra, ha provocado que muchas zonas se encuentren visiblemente abandonadas, en las que la maleza y la falta de cuidados son más que notorias, afectando seriamente al conjunto y a sus visitas.

Desde Vox siempre hemos defendido el turismo rural y el fomento del turismo en zonas menos concurridas. Por lo que es importante que yacimientos de este calibre, que suponen la principal atracción turística de Zalamea la Real y los pueblos colindantes, se encuentren en perfecto estado de revista y que haya una clara iniciativa por parte de las administraciones para fomentar su visita y así generar riqueza en la zona.

Así lo creemos también con otros bienes de interés cultural que se encuentran desprotegidos en la provincia de Huelva y que es necesaria su puesta en valor para fomentar el turismo de interior.

Señorías del Partido Popular, hagan los deberes más pronto que tarde.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Se ha ajustado usted perfectamente al tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene...

Ay, perdón, por el Grupo Socialista interviene la señora Rivas.

Tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Permítanme un inciso, en primer lugar, para aclararle al Grupo Parlamentario del Partido Popular que, para tener un Gobierno central que se preocupa tan poco por Andalucía, como ellos dicen o ellos aseveran, ¿les parece a ustedes poco la inversión de más de 1.700 millones para infraestructuras en el Campo de Gibraltar? Yo creo que es bastante, con lo cual eso también hay que decirlo de vez en cuando.

Por tanto, una vez aclarada esta cuestión, me centro en esta proposición no de ley.

Efectivamente, señorías, la provincia de Huelva, como se ha dicho ya aquí, vivió en el periodo prehistórico un importante fenómeno megalítico del que aún se conservan restos muy importantes. Sin duda, uno de ellos está ubicado en Zalamea la Real, municipio perteneciente a la Cuenca Minera de Riotinto, tierra, por cierto, en la que me siento orgullosa de haber nacido.

Como ya he señalado anteriormente, este conjunto dolménico fue declarado bien de interés cultural con categoría de zona arqueológica en junio de 2002. A esto habría que unir que, según el *BOJA* de 2008, de 23 de octubre de 2012, quedó inscrita en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz como bien de interés cultural con tipología de zona patrimonial la Cuenca Minera de Riotinto. Por tanto, como ven, contamos en la zona con un conjunto patrimonial único y excepcional integrado por bienes representativos de la evolución humana y que son reflejo de las diversas culturas y sociedades que han ocupado este territorio minero, por cierto, uno de los más relevantes a escala mundial.

Así pues, podemos hablar en la zona de diversos valores patrimoniales de carácter histórico, arqueológico, urbanístico, paisajístico y ambiental, sin los que no podría entenderse nunca la esencia de la Cuenca Minera de Riotinto. Y los dólmenes del Pozuelo son, precisamente, uno de estos valores arqueológicos que en la zona evidencian, entre otras cosas, la ocupación y explotación del territorio desde las sociedades más antiguas.

Ahora bien, como ya ha señalado la señora Nieto, uno de los conjuntos megalíticos más importantes, por no decir el más importante del sur de Europa, desafortunadamente, se encuentra completamente abandonado por el Gobierno del señor Moreno Bonilla, que ignora, sin rubor, las tareas que le corresponden y a las que está obligado de conservación, mantenimiento y difusión cultural, vulnerando de esta forma la Ley de Patrimonio y mostrando, una vez más, el desinterés y la inhibición a que nos tiene acostumbrados en materia de cultura y patrimonio el Gobierno del Partido Popular.

Además, esta inacción que está provocando ya las quejas y el malestar de los vecinos y vecinas del territorio, seguro que la señora Nieto lo pudo comprobar en su visita a nuestro territorio, como digo, es una prueba más de la incapacidad del Partido Popular para gestionar la cultura, el turismo y el patrimonio andaluz en la zona.

Por todo, desde el Grupo Parlamentario Socialista, sin duda alguna, vamos a apoyar esta proposición no de ley que nos presenta hoy en esta comisión el Grupo de Por Andalucía.

Y para terminar, señorías del Partido Popular, les diré que si verdaderamente les preocupa a ustedes el patrimonio andaluz, como intuyo señalará en su intervención el portavoz del Partido Popular, ahora tienen una gran ocasión para demostrarlo, ya que el Gobierno del señor Moreno Bonilla no solo no tiene la intención del cierre del vertedero en Nerva, sino que además, está apoyando la instalación de una planta de termosuelo que puede acabar con elementos importantes, como es la zona BIC de esta comarca minera.

Así que, verdaderamente, si tienen la intención de defender el patrimonio, el turismo y el futuro de esta tierra, señorías del Partido Popular, ahora tienen en sus manos la posibilidad de parar un proyecto que va a convertir la Cuenca Minera de Riotinto en un vertedero, pidiéndole a su jefe, al señor Moreno Bonilla, que anteponga la protección, conservación y puesta en valor de esta zona BIC, frente a cualquier otro proyecto que viene marcado por el rechazo de toda la ciudadanía de la comarca.

Nada más y muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rivas.

Ahora sí, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Márquez.

El señor MÁRQUEZ LANCHÁ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

Señora Nieto, aunque tarde, mal y de manera interesada y de forma oportunista, su grupo trae aquí hoy esta propuesta.

[*Rumores.*]

Lo positivo de esto es que tendré unos segundos para poner en valor parte de nuestro patrimonio, de nuestros recursos naturales e históricos que tiene mi municipio, Zalamea la Real. En este caso, una de sus siete aldeas, El Pozuelo. Y les hablo del que posiblemente sea el yacimiento arqueológico más importante del sur de Europa, el yacimiento funerario del Pozuelo, que comparte ubicación con las minas de Chiflón, también catalogada como la mina metalúrgica subterránea más antigua de Europa. Acabaría el tiempo de mi intervención y no sería capaz de poner en valor el rico patrimonio que tiene Zalamea.

Pero, miren, señorías, comenzaba tachando de oportunista este texto, señora Nieto. Al menos así lo entiendo yo. Y lo digo porque es interesada y oportunista y, además, poco creíble. Intentaré argumentarle el porqué.

Esta iniciativa que hoy nos trae es fruto del interés de una Izquierda Unida en el territorio, venida a menos, por el simple hecho de ocupar el foco, por el mero interés político. Por eso digo que es oportunista, porque quienes le transmiten a usted esta información saben perfectamente que ya se está trabajando, en este sentido, en el territorio.

Por contextualizar, señora Nieto, he de decirle que ya la delegada visitó el territorio, que ya los técnicos están trabajando en las actuaciones que se van a acometer sobre el conjunto dolménico, que esta misma semana, junto con la delegada provincial de Cultura, ha visitado el yacimiento el delegado de Medio Ambiente y los jefes de servicio y técnicos para visitar los trabajos ya finalizados en el entorno e informar sobre las actuaciones de preservación que se van a ejecutar.

Claro, por eso decía que Izquierda Unida, su representante en el territorio, aprovecha la oportunidad para, sabiendo de toda esta información, presentar una moción, como la han hecho en el Ayuntamiento de Zalamea y como nos trae usted hoy aquí. Usted no va a coincidir conmigo, señora Nieto, pero esta iniciativa refuerza la credibilidad de este Gobierno. Están ustedes convencidos de que vamos a acometer las actuaciones sobre el conjunto dolménico. Por eso traen esta PNL, para intentar arrogarse el rédito político. Pero lo van a tener difícil, porque los vecinos de mi comarca saben perfectamente que nunca se han preocupado de esta arquitectura prehistórica. La fortaleza de este yacimiento no es solo haber conseguido superar los 5.000 años de historia, que también, sino superar los 40 años de abandono de Gobierno, de PSOE y de Izquierda Unida, y sí, de Izquierda Unida, porque recuerde que gobernaron una legislatura esta casa, y que gestionaron 12 años el Ayuntamiento de Zalamea la Real. Esos, que nunca se implicaron, ahora nos exigen. Es más, se agradecería poder partir de algo, pero es que no hicieron nada, pero, mire, para ser justos, sí hicieron —aparte de alguna limpieza puntual y posterior abandono—, establecieron el centro de interpretación dolménica en Zalamea, a 10 kilómetros del yacimiento, una gran idea. De aquello no queda nada. Aún siguen culpándose entre ustedes, entre PSOE e Izquierda Unida, de la desaparición de los recursos técnicos que allí había, proyectores, etcétera, etcétera, desapariciones

en vuestras alternativas, gobiernos en el Ayuntamiento de Zalamea. No se volvió a saber nada de aquello, y también de la primera fase del sendero que supuestamente uniría Zalamea con El Pozuelo, 10 kilómetros. Yo le calculo que realizaron unos 400 metros. En aquello quedó sus 40 años y sus cuatro años de gestión en el municipio.

Pero, mire, señoría, este, supongo que Susana Rivas lo conocerá perfectamente, es un proyecto de la Junta de Andalucía de 62 páginas que tuvieron encima de la densa durante 20 años. De esos 20 años, 12 años gobernó el Ayuntamiento de Zalamea Izquierda Unida y otros 12 años el PSOE, que casualmente el alcalde del PSOE acabó siendo ocho años delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, de estos 20 años que este proyecto ha estado encima de la mesa de la Junta de Andalucía. Este proyecto dice que harían ustedes un centro de interpretación, centro de recepción, construcción del poblado prehistórico, campamento de verano con salón de actos, talleres, cafetería, biblioteca, sala de lectura, piscina, comedor y dormitorio, punto de observación gastronómico...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando, señor Martínez.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Termino, señora presidenta.

Actividades náuticas, tres monitores, dos guías, dos peones, dos cocineros, dos limpiadoras, tres empleados, un administrativo, un ATS... Esto lo tuvieron 20 años encima de la mesa. ¿Sabe lo que hicieron, señora Nieto, señora Rivas? Nada, en el territorio no ha quedado nada. Por lo tanto, le digo que su credibilidad en el territorio lo va a tener difícil para decir que se preocupan ahora. Aprueben nuestra enmienda y pongan en valor el patrimonio que tiene mi pueblo, Zalamea la Real.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez. Muchísimas gracias.

Para cerrar esta proposición no de ley, tiene la palabra su proponente, la señora Nieto, que se deberá posicionar respecto a las enmiendas.

Muchísimas gracias.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, les agradezco a todos los grupos que han anticipado su voto favorable a la iniciativa. No me ha quedado claro de la intervención, bueno, de la intervención del señor Márquez me han quedado cla-

ras varias cosas, pero en lo concreto de la iniciativa no el sentido del voto. No vamos a aceptar las enmiendas, y bueno, yo no voy a entrar, yo creo que cuando él lleve más tiempo aquí entenderá bien por qué. No voy a entrar en esto de aquí, cada vez que tengamos que hablar de un tema, tirarnos todos al fango a ver quién es más zafio y tiene menos educación, porque la verdad es que le da nobleza a la política que seamos capaces de defender nuestras decisiones y nuestros argumentos sin tener que entrar en esas bajezas que yo, por otra parte, creo que usted tiene sobrada capacidad de superar.

Mire, los dólmenes están abandonados, están abandonados, están sucios, la maleza recrecida, se están deteriorando ostensiblemente, no hay vigilancia. Usted sabe que hay gente en la que sí se puede depositar la confianza y que son muy conscientes de la responsabilidad individual, pero luego hay otra gente que se sube en el dolmen y se hace selfis también, y la Junta tiene aquello completamente abandonado, y la Junta está gobernada por su partido, y su partido gobierna en mayoría absoluta, y el Gobierno de su partido, al frente de esta comunidad autónoma, tienen el honor de ostentarlo desde hace cinco años. Bueno, pues los últimos cinco años, allí no se ha movido nada que haga que el yacimiento, que tiene toda la relevancia, la importancia y la capacidad de generar unas expectativas de riqueza y de empleo para esa comarca, no se ha movido nada de provecho en torno a él. Entonces, ¿esto es una iniciativa que tiene una clara oportunidad política? Bueno, efectivamente, no hay que ser muy espabilado, claro, ¿por qué? Porque nosotros queremos poner sobre la mesa la impugnación de una política cultural y de una política turística que tiene sumidas en el abandono una serie de elementos, que son muy potentes para garantizar ese modelo de oferta cultural y turística de calidad, del que ustedes o no saben, o no quieren, o no pueden afrontar, que es imprescindible para que Andalucía, en esas determinadas comarcas que estratégicamente tienen la fortuna de contar con elementos de este porte y de esta relevancia cultural pudieran beneficiarse de ello. Pudieran beneficiarse aquí, no en Nueva York, como les decía antes, porque, hombre, puestos a ponerse desahogados, hay que leerse las cosas más despacio. ¿Cómo me va a decir usted que traer una iniciativa para poner en valor un yacimiento que está en Huelva es un dislate —porque hemos hecho, yo qué sé, todo lo que hemos hecho, lo malo que hemos sido—? Cuando ustedes, bueno, la señalética, no se lo iba a decir pero, bueno, la señalética, que está ilegible y desaparecida, se puso precisamente en el cogobierno que tuvimos, precisamente; o sea, que le puedo decir los años que hace que nadie ha cambiado el cartel, porque lo puso un compañero mío. Pero no estamos aquí para eso, no se tire usted al fango, si no hace falta. Esto hace falta ponerlo en valor, la responsabilidad de ustedes, porque están gobernando y recursos tienen, que no lo quieren hacer. Ustedes lo visten como quieran, nos insultan, en fin, ya sabemos los registros limitados que tienen ustedes para afrontar los argumentos que no les gustan, pero no le den más vueltas a la farola, porque no tiene... Este yacimiento, con la relevancia que tiene, está abandonado y la responsabilidad inequívoca de que lo esté es de la Consejería de Cultura del Gobierno de la Junta de Andalucía, presidido por Moreno Bonilla, que, como decía antes, va a poner 1.700.000 euros para un festival que se va a celebrar en Nueva York, ha puesto vallas que ponen Andalucía en la NBA, pero en los dólmenes de El Pozuelo, de Zalamea la Real, la gente se sube y se tira selfis, esto es lo que hay.

Bueno, pues nosotros lo que queremos es que esa situación se solucione, le agradecemos muchísimo a la gente del pueblo, que está tan pendiente de su patrimonio y que nos ha pedido que seamos ca-

nal para traerla aquí, y también en otras instituciones de la provincia, donde no sé si ustedes tendrán una intervención tan poco afortunada como la de hoy, pero donde sí que espero que se concite la mayoría que les haga a ustedes recapacitar y poner el dinero aquí, que hace mucha falta.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Señora presidenta, solo un segundo.

[Interrupciones.]

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos, a ver, por favor, disculpen, señorías. Señorías, la presidenta modera el debate, y les pido a ustedes que, por favor, han estado interrumpiendo, han estado hablando continuamente... Estoy hablando en general, así que les ruego...

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Señoría, solo le ruego tres segundos, y es que no ha sido mi intención insultar en ningún momento. Creo que no lo he hecho, pero si aun así consideran que lo he hecho, pues le pido disculpas a la portavoz.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Queda recogido, señor Márquez.

Si les parece, pasamos ya a la votación de las proposiciones no de ley y, por favor, ruego a sus señorías que mantengan silencio.

Y comenzamos con la primera proposición no de ley, que es del Grupo Vox, relativa a protección y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos de La Araña y de la Cueva de las Estegamitas.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, y ninguna abstención.

Pasamos a la siguiente proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la conmemoración del X aniversario Paco de Lucía.

¿Votos a favor?

Entiendo que por unanimidad.

Y pasamos a la última proposición no de ley, relativa al Conjunto Megalítico de los Dólmenes de El Pozuelo, en Huelva.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente, ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, hacemos un breve receso, que se incorpora el consejero para la comparecencia.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

12-23/APC-000166, 12-24/APC-000045 y 12-24/APC-000112. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los objetivos perseguidos por Fitur 2023 y la presencia de las comarcas y pueblos de Andalucía en Fitur 2024

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, retomamos la comisión con la presencia ya de nuestro consejero, Arturo Bernal, que le acompañan y damos la bienvenida a la secretaria general de Turismo, la señora Aguilar, Salomón como secretario general de Cultura. Bienvenidos.

Queremos trasladarle, consejero, en nombre de toda la comisión, por supuesto, como digo, la bienvenida y también nuestro pesar por la triste pérdida de tu padre, de su padre, y nuestro cariño y afecto, consejero, de toda la comisión.

Pues si les parece, vamos a retomar, como decía, las comparecencias. Empezaríamos por la primera comparecencia, que es un debate agrupado del Grupo Vox, Grupo Por Andalucía y Grupo Popular, relativo a fin de informar sobre los objetivos perseguidos en Fitur 2023. Como digo, es un debate agrupado.

No sé si quieren sus señorías que les recuerde los tiempos. Intervendría el consejero en primer lugar con quince minutos, cinco minutos todos los grupos y cierra el consejero con cinco minutos. De toda manera me indican que se va a querer proyectar también un vídeo.

Pues, consejero, si está preparado, ya dispone de la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría. Gracias por sus condolencias también en relación con este hecho, pues para mí muy triste, que ha sido la pérdida de mi padre. La verdad es que estaba muy unido a él y, bueno, todos los que han tenido, bueno, la triste experiencia de perder a un ser querido como un padre, una madre, sabrán que el sentimiento ese de orfandad que se tiene no tiene edad. Yo nunca había tenido esta sensación, y a los 57 años me he sentido absolutamente huérfano y es algo realmente terrible, ¿no? Todavía me estoy acostumbrando. Vengo aquí a esta comisión de esta mañana a coger ánimos.

Y, además, tenemos un nuevo letrado, con lo cual vamos a darle un día tranquilo al hombre. Muchas gracias de verdad de corazón a todos ustedes. Gracias, presidenta.

Bueno, pues déjenme que les cuente de Fitur. Como saben, Fitur es una de las tres mayores citas turísticas del mundo, junto con la World Travel Market de Londres y la ITB de Berlín. Los especialistas en el mercado turístico ya afirman sin ningún tipo de dudas que Fitur ha alcanzado la primera posición en las ferias turísticas mundiales por diferentes posicionamientos estratégicos que tuvo a lo largo de la historia. Y, fundamentalmente, porque no solamente es la feria del turismo nacional, es la feria del turismo internacional y, especialmente, con una vocación muy latinoamericana o hispanoamericana, me gusta decir. Y, por lo tanto, tiene para nosotros un posicionamiento muy interesante. La feria más importante

para el turismo nacional, nuestro principal cliente y el mercado en el que somos líderes indiscutibles con este año más de 22 millones, 22,3 millones de turistas de este mercado, el mercado nacional. Aproximadamente el 60% de esta cuota son turistas andaluces. Hacemos turismo en nuestra propia tierra y eso es también muy interesante porque es un elemento también vehículo de conducción, no solamente de cultura, de tradiciones, pero también de modelo, de modelo de sostenibilidad, de modelo de calidad que somos capaces de trasladar a nuestra propia ciudadanía y con eso hacer también pedagogía de otros elementos que son transversales a la actividad económica del turismo. Yo creo que es muy importante que tengamos conciencia de esa posición que ocupamos.

Un evento donde profesionales, sector turístico, empresas, destinos y otras partes interesadas se reúnen para presentar, para promover sus productos, sus servicios, sus destinos. Por eso teníamos que ir con todo. Entendíamos que este año, una vez que se había terminado, digamos, el margen del contrato anterior en el que estábamos todavía desarrollándonos, teníamos que ir con todo y diseñar muy bien nuestra presencia allí. Una presencia que además se tiene que basar necesariamente en todo el análisis que se ha hecho de mercado, de cliente objetivo y de enfoque a futuro de cuál es nuestro modelo turístico y de cuál es el modelo que queremos también para Andalucía. Teníamos que saber qué queríamos mostrar y cómo queríamos contarlo para captar la atención y, sobre todo, para fijar este posicionamiento entre grupos de edades concretos a los que estábamos yendo. Cómo nos íbamos a mostrar si, como un destino unido, como una suma inconexa de elementos fragmentados, que es algo que perciben muy rápidamente, no solamente los visitantes cuando llegan y dicen: «Ah, aquí está Sevilla, pero aquí está Málaga, pero aquí está Córdoba, pero aquí está el Campo de Gibraltar y Andalucía está en este otro pabellón», esto no tiene mucho sentido. Pero no solamente lo perciben los visitantes, sobre todo también lo percibe la industria turística. Y dice, bueno, un destino que no es capaz de gestionarse unido, pues tampoco a lo mejor tenemos la capacidad de negociar o de gestionar con la Junta de Andalucía como elemento coadyuvante, como elemento unido, pues unas políticas concretas o unas decisiones concretas en relación a la gestión de negocio.

Y, por último, cómo traducir ese encuentro en generación de ingresos para las empresas y los destinos turísticos andaluces, la parte más importante, riqueza y empleo para nuestra tierra. Por ello, apostamos por mostrarnos como una oferta integrada y transversal, donde más destinos pudiesen tener presencia destacada y donde centrarnos en el foco de la profesionalización, ese era nuestro objetivo. Un concepto innovador donde todos los destinos andaluces estuviesen unidos, porque la marca Andalucía nos debe vincular a todos para ahondar en sinergias territoriales y también sinergias entre segmentos. Es decir, sinergias a nivel del territorio, pero también sinergias a través de los diferentes negocios turísticos que tenemos en Andalucía. Por ello, este año en Fitur hemos contado con el *stand* de mayor superficie que hemos tenido nunca en esta cita. Y eso es decir, también el mayor *stand* y la mayor superficie que tiene Fitur en todos sus expositores. Es el mayor *stand* de toda la feria, 6.500 metros cuadrados a disposición de la industria turística, lo que supone unos 1.200 metros cuadrados más que en el año 2023. Un espacio que nos permitía que, además de ocho espacios dedicados a las diputaciones provinciales y sus patronatos de turismo, cuya presencia siempre estará garantizada, también pudiéramos contar con la oportunidad de mostrar la oferta de otros destinos andaluces, como son las capitales o los grandes municipios turísticos de nuestra tierra, tanto del interior como del litoral. Así, este año he-

mos podido ofrecer más espacio, más contenidos, más presentaciones, más participación y más oportunidades de negocio para los empresarios andaluces. Y digo bien estos titulares, más espacio, más contenido, más presentaciones, más participación y más oportunidades de negocio para nuestros empresarios y profesionales andaluces, y también para las instituciones que tenían su zona de trabajo bien delimitada y especificada por primera vez en ese gran espacio. Porque estos son titulares que se han venido rebatiendo o intentando rebatir en estos días de una forma absolutamente increíble, porque la realidad es la realidad. Me permiten que les diga un chascarrillo: «Ante el relato, el dato. Ante el relato, el dato». Estos son los datos.

En concreto, el pabellón contaba con tres zonas diferenciadas. Una primera zona de acceso de gran impacto, constituida como una gran área multisensorial, para que el visitante se sumergiese en esa Andalucía sorprendente. Un túnel de experiencia inmersiva basado en la nueva campaña de comunicación *Andalusian Crush*. Esto es realmente lo que se pretendía en ese momento, era conseguir ese efecto guau que queremos cuando llegue la gente y los compradores a nuestra zona de distribución. Realmente conseguíamos ese efecto de atención. No solamente, porque además estaba perfectamente ubicada, es en el corredor principal, que une los grandes pabellones institucionales, ahí teníamos toda la zona de distribución y les puedo garantizar que el efecto se consiguió. Una entrada sensorial antes de entrar en la gran plaza de Andalucía. Tres maneras de sentir Andalucía con la vista, el oído, el tacto. En esta zona, los visitantes también podían obtener información sobre la ubicación de empresas, descargar información de Andalucía y obtener orientación de las diferentes actuaciones que ellos necesitaran. Además, otra de las grandes novedades es que en esta zona se habilitaron mostradores de los destinos, para suponer ese primer contacto con profesionales y público visitante, pero también ese desarrollo de reuniones y de presentaciones de los destinos que se realizaban en la segunda zona, donde también estaba —como digo— la zona de trabajo institucional.

Algunos destinos pertenecientes a una misma provincia decidieron unir los espacios. Quiero decir que esta distribución no se la encontraron así de sopetón las instituciones, los ayuntamientos y las diputaciones. Hubo durante todas las semanas previas, mes y medio previo prácticamente, secretaría general, fueron dos meses o mes y medio de reuniones previas con cada una de las diputaciones y ayuntamientos, precisamente para explicarles este nuevo modelo, también esa nueva distribución y cómo se iban a producir los flujos de visitantes y de profesionales a lo largo del pabellón.

Entramos en la segunda zona. La segunda zona que estaban ubicados los destinos andaluces. Con un gran escenario central de más de 100 metros cuadrados que ha sido aprovechado al máximo para las presentaciones realizadas por cada uno de los destinos. Era el espacio dedicado a los presidentes de las diputaciones, alcaldes de las ciudades más importantes. Y en ese momento, cuando se producía la presentación, todo el *stand*, los 6.500 metros del *stand* eran tematizados visualmente a través de grandes pantallas gigantes con tecnología 5K. Es la primera vez y además el único *stand* que ha mostrado este desarrollo tecnológico e innovación. Se tematizaban específicamente para esa marca, para ese destino, en este caso, pues para cada una de las diputaciones, y realmente el efecto era grandioso. Un lugar de gran impacto visual en el que —como digo— los 6.500 metros cuadrados de pabellón en todas sus pantallas se tematizaban con las marcas e imágenes de los destinos protagonistas en cada presentación.

Todos los destinos han contado con salas de presentaciones, despachos, salas de reuniones y zona abierta de trabajo convenientemente identificada. Con el destino principal, pero también con los diferentes subdestinos que hay dentro de cada una de las provincias. La distribución de las zonas se realizó mediante una elección por parte de las diputaciones. Se sorteó el orden en que cada una de las diputaciones tenían para escoger cada una de las zonas sobre la base de un gran plano central en el que cada uno sabía perfectamente cuál era la distribución y el uso. Lo digo porque, como después se ha alegado, nosotros no sabíamos qué nos íbamos a encontrar, estábamos ahí un poco perdidos, no sabíamos las zonas. Ciertamente, eso no ocurrió realmente porque, ya les digo, en todos los casos ya había previamente una información sobre el asunto. En concreto, el orden de elección, lo digo para que lo sepan, fue: en primer lugar eligió Huelva, en segundo lugar Granada, en tercer lugar Almería, Córdoba, Jaén, Cádiz, Málaga y terminó Sevilla. Y esto fue por sorteo, cada uno sacó un numerito y ese era el orden en el que elegían espacios y elegían ubicaciones. Dentro de esos ocho espacios propuestos para las diputaciones provinciales fueron las propias diputaciones las que decidieron la distribución de las mismas, de las mesas con las que querían disponer y la asignación de puestos en la zona de información. Allí nosotros no hemos puesto ningún tipo de límite. Nos podían solicitar toda la superficie, todas las mesas que ellos necesitaran en función de cuáles eran los destinos que iban acompañando a las provincias, a las diputaciones, a esta feria. Propusimos de entrada, por decir, dar un elemento de salida, diez mesas a cada diputación, pero después cada una ha decidido lo que veía más conveniente, ampliando o reduciendo el número de mesas propuestas de entrada por parte nuestra. Hay diputaciones que han usado las diez mesas, otras que han usado más y otras menos. Pero no se ha puesto ninguna limitación a ninguna, insisto, no se ha puesto ninguna limitación de espacio ni de superficie, perdón, ni de mesas dentro de la superficie de área profesional a ninguna diputación, a ningún ayuntamiento. Y la distribución de comarcas y pueblos en esas mesas la han hecho las diputaciones con los municipios.

También en esa segunda zona se encuentran los miradores. Todas las ciudades y lugares de interés han contado con miradores y catalejos turísticos para contemplar sus lugares y arquitectura. En este caso, el *stand* tenía, como saben, dos plantas. En la planta superior había ese tipo de miradores que permitían, a través de una ficción, con unos miradores que hay, que suele haber en los lugares, por ejemplo, en entornos naturales, unos catalejos, pues a partir de ahí tener la opción de ver los lugares patrimoniales, naturales, de interés de cada uno de los municipios y provincias.

Además de todo ello, los destinos contaban con tres grandes salas de presentaciones y demostraciones. Las salas tenían estos nombres, sala Andalucía, la sala Crush, como no puede ser de otra manera, y la sala Showcooking. En esta última entenderán que el motivo era, precisamente, demostraciones gastronómicas y culinarias. La gastronomía, como no puede ser de otro modo, también ha sido protagonista, con un espacio específico donde se han realizado demostraciones durante toda la feria por parte de los destinos andaluces. Incluimos también los días de público general, no profesional, que han sido realmente las grandes estrellas de la presentación, junto con las salas de presentación que se transformaron en cine de verano. Ahora lo veremos porque realmente la transformación del *stand* los días de público ha sido maravillosa. Las salas que les he citado anteriormente, además de para presentaciones, permitían llevar a cabo también otras actuaciones.

Por ejemplo, la sala Andalucía —como les adelantaba hace un momento— se transformó en los días de público en general en un cine de verano en el que el público ha podido disfrutar de diferentes producciones en colaboración con Canal Sur, así como zonas dedicadas a la poesía ilustrada, la realidad aumentada o columpios tematizados en cada una de las áreas de nuestra región, en los que los visitantes podían adentrarse en distintos espacios del destino.

En la sala Crush, por ejemplo, se celebraron recreaciones históricas de las diferentes que tenemos en Andalucía, y actuaciones, y también contaron con varios simuladores deportivos en los que los participantes podían conseguir obsequios y participar en el sorteo de experiencias en nuestra tierra, en Andalucía.

Desde su apertura al público de sábado a domingo se han desarrollado presentaciones para todos los perfiles de público: demostraciones gastronómicas, conciertos, como digo, una sala de cine, mercado de artesanía.

Y ya en la tercera zona, la tercera zona diferenciada de nuestro *stand*, al final, según el lugar de entrada, pues la centrada en la generación de negocio. Para profesionales de la industria, donde triplicamos, triplicamos de la zona de trabajo respecto al 2023, respecto a lo que ha sido la media de todas las ediciones del Fitur en toda la historia. El número mayor de empresarios y profesionales que nos han acompañado tradicionalmente en la feria de Fitur a Andalucía ha estado en torno a 60. En este caso hemos elevado a 200. Hemos tenido que multiplicar el área, obviamente, de trabajo hasta en tres veces, el triple. Y hemos tenido 1.500 metros cuadrados de área profesional. Realmente, y lo puedo decir así, era la envidia de toda la feria. Todos los pabellones institucionales venían a decir qué barbaridad hemos conseguido. Realmente, la sensación de que en Andalucía el espacio se dedicaba a la generación de negocio como nunca.

Me gustaría, en este caso también, que pudieran ver ese vídeo que hemos preparado, que un poco resume toda esta presencia, toda esta actuación. Y también les da algunas cifras interesantes de cuál ha sido, finalmente, el dato, de cuáles han sido los resultados y las conclusiones de esta presencia, de esta apuesta tan importante de Andalucía en Fitur.

Muchas gracias, presidenta, si podemos poner el vídeo.

[Reproducción de contenido audiovisual.]

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, quiero terminar en este momento. Es poco habitual, siempre me suelo pasar un poquito, pero voy a darte una alegría, presidenta, hoy. Y no quisiera terminar sin dar las gracias a mi equipo, a la secretaria general para el Turismo, Yolanda de Aguilar, y todo su equipo. Muchísimas gracias. Ha sido un gran reto. Sé que poníamos unos objetivos muy ambiciosos para esta edición de Fitur, pero creo realmente que lo hemos conseguido. Y lo hemos conseguido, y eso no ha sido algo casual. Ha sido basado en el trabajo, en la creatividad y en el bien hacer de todo el equipo. O sea, que, por favor, de mi parte, otra vez más, trasládalo a tu equipo y a ti, muchísimas gracias por tu talento y tu trabajo.

Y también quiero decir una cosa. Habrán visto ahí algo y les habrá llamado la atención que hablábamos de emociones, hablábamos de cuenteo, incluso de 211.146 personas. Y dirán: esto es así como a tanto alzado. No, todo el pabellón estaba lleno de unas cámaras que han podido ver en las imágenes,

unas cámaras blancas, pequeñas. Las cámaras no registraban imágenes, pero sí que a través de una herramienta de neuromárquetin que habíamos aprendido de cómo se hacía en los supermercados norteamericanos, tipo Tesco, donde la gente se acerca a los lineales, y es capaz de valorar cuál es la interacción que tiene una persona ante un producto concreto, si le llama la atención el envase, si no, si le llama la atención el tipo de letra, si su reacción es complaciente o, sin embargo, es de rechazo. Ese tipo de sensaciones y emociones las hemos trasladado a través de esa cultura del neuromárquetin aplicado, en este caso, a las sensaciones que se producían dentro del *stand*, porque, como les decía al principio, era un *stand* muy experiencial y queríamos tener el *feedback* de realmente cuál era la percepción que tenían visitantes y profesionales en ese impacto, en esa primera conexión con Andalucía. Y hemos tenido realmente resultados espectaculares, tanto en contar realmente el número de personas que venían, sabíamos que un determinado perfil, se analizaba y se creaba una línea de código, y si había estado una, dos, tres o cincuenta veces en el *stand*. Lo contábamos, obviamente, una vez para decir que hemos tenido 211.000 visitas. El que viene cinco veces no lo contamos cinco veces. Pero, ciertamente, sí que medíamos su variación en cuanto a sus emociones en el *stand*, en las diferentes partes, cómo reaccionaba ante la parte deportiva, cómo reaccionaba ante la parte cultural, que era muy importante en el *stand*, o ante las diferentes propuestas de negocio que teníamos tanto en ayuntamientos y diputaciones como también en profesionales.

Realmente ha sido un paso adelante muy importante en la forma de hacer promoción. Esta es realmente una promoción inteligente de nuestro destino Andalucía. Y creo que podemos estar orgullosos, más allá de que, obviamente, todas sus señorías tengan alguna valoración, aportación que hacernos, y que nosotros consideraremos como debe ser, con ánimo de que el año que viene y los años siguientes sean todavía mejores.

Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Comenzamos el turno de intervenciones de los diferentes grupos.

Tiene, en primer lugar, la palabra Por Andalucía, la señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por esa información que nos ha dado. También por el vídeo.

La verdad es que estábamos al tanto de los buenos datos que ha tenido Fitur este año, no solo el pabellón de Andalucía. En general, es cierto que se consolida como una feria, la primera feria mundial. Y, en ese sentido, era muy importante la presencia de Andalucía allí y hacerlo bien. Un 34% más de visitantes este año, casi 150.000 personas. Y es verdad que ustedes han hecho una propuesta nueva, que

es innovadora. Yo creo que eso no hay que discutirlo, porque es cierto y creo que hay cierto consenso en torno a eso.

Yo, más que hablarle o hacerle consideraciones en torno a..., voy a trasladarle quizás la sensación que han tenido algunas instituciones que se han sentido quizás dejadas de lado en esta nueva distribución que ha tenido el pabellón de Andalucía en Fitur. Le hablo básicamente de las provincias de Málaga y de Sevilla. La de Sevilla me la han trasladado de primera mano muchos alcaldes. La de Jaén no ha sido de primera mano, pero he podido leerla y acceder a algunas declaraciones que se han hecho. Y diciendo cómo se ha priorizado quizás el turismo de sol y playa, las capitales de provincia, se han priorizado las localidades de más de 100.000 habitantes y las zonas costeras. Y nos decían que lo que tenía que ver, por ejemplo, con la provincia de Sevilla o la provincia de Jaén del interior, ellos por lo menos se han sentido relegados y han pensado que no han tenido el lugar que otras veces sí han tenido. Y es cierto que otros años quizás el *stand* no ha sido tan llamativo, pero no hemos escuchado tantas críticas y tantas polémicas en cuanto a la distribución de espacios. Yo no soy una experta en esto y no creo que deba dar lecciones al respecto, pero sí que creo que el consenso era algo importante a la hora de distribuir los espacios. Y es verdad que esta apuesta innovadora, llamativa, creo que quizás le ha faltado hablar con los actores que tenían que estar allí representados para que ellos no sintieran que esto era así. Por tanto, a mí me parece que quizás de cara al año que viene ha habido diputaciones como la de Jaén que ya están diciendo que si pudieran a lo mejor se pensarían salir fuera. También creo que habría que haber hecho algún esfuerzo para que capitales de provincia como la de Sevilla estuvieran dentro del *stand*, ¿no? Es una decisión propia del ayuntamiento la de salir, pero nos parece que en el caso concreto de Sevilla, que es mi circunscripción, desgajar la capital de la provincia tiene poco sentido, porque la oferta turística muchas veces es compartida, es complementaria, vamos a decirlo así, y eso ha generado algunos problemas.

Como le decía, no vamos a cuestionar los datos, porque los datos son positivos, los datos de visita los avalan. Y, en ese sentido, bien es verdad que además ha recibido un premio al espacio institucional, al mejor pabellón institucional y de comunidad autónoma, que ha tenido muchos visitantes, que era el más grande. Pero, como le decía, consejero, a mí me da la sensación o me han trasladado que estamos primando un turismo sobre otro. Cuando hablamos de desestacionalizar, que estamos hablándolo todo el tiempo, del turismo de interior, el hecho de que se haya podido percibir que estábamos poniendo por delante las capitales de provincia, las grandes ciudades y el turismo de sol y playa, pues es algo que a lo mejor no se ha hecho bien. Y a lo mejor deberíamos repensarlo. Y si no ha sido la intención, que puede que no haya sido, a lo mejor se ha percibido así, no tanto por los profesionales, sino por gente que lo ha visitado y que entendía que a lo mejor un turismo más respetuoso con el medio, y de ese del que a veces hablamos, que habría que fomentar para evitar o mitigar los impactos que tiene ese turismo de grandes masas, que va siempre a los mismos sitios y que, siendo una actividad económica tan importante, lo fundamental es repartirlo de alguna manera e intentar que también puedan sacar beneficios del turismo zonas que lo tienen mucho más complicado, porque no son grandes ciudades, porque a lo mejor lo que tienen son pequeñas joyas arquitectónicas que se conocen menos y que en Fitur veían precisamente una oportunidad.

Nos dicen que, además, que los espacios estos cerrados, estas salas pequeñas para las diputaciones provinciales, que no han permitido, digamos, tanta visibilidad como antes. Nos decían que les gustaban mucho los espacios abiertos antes de las diputaciones, en las que se podían exponer vídeos y fotos, carteles de los distintos municipios, como ellos querían, y pensaban que se les daba una visibilidad mucho mayor y muy importante en igualdad de condiciones. A mí me ha llamado la atención que nos han reseñado y nos han destacado mucho eso. Aun así, por ejemplo, en el caso de Sevilla hay que decir que las presentaciones municipales han aumentado de 71 el año pasado, creo que han pasado a 74 este año, y en ese sentido es positivo.

Pero creo, consejero, que han fallado dos cosas, como le decía. Primero, el consenso, y yo creo que sería fundamental. Primero, creo que Sevilla debería estar dentro sí o sí, y ahí deberían hacer una labor pedagógica para que vuelva. Creo que es importante, también lo es para la provincia, que Sevilla capital hubiera estado, seguro que hubiera tenido mucho más éxito aún si hubiera sido así. Y creo que hay que buscar el consenso con aquellas diputaciones que se han podido sentir relegadas de alguna manera. Hay alcaldes, incluso de pueblos gobernados por el Partido Popular, que te dicen que se han sentido un poco minusvalorados y que...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando, señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—... en la disposición antigua se sentían más representados y con más visibilidad. Y creo que quizás se ha pecado de ese turismo de capital, ciudad grande y sol y playa, que tanto discutimos, que usted siempre dice que no, pero que yo creo que en el fondo siempre está en la primera línea de la labor de la consejería.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, por el Grupo Vox, interviene su portavoz, el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, le agradezco los datos que nos ha dado, muy interesantes.

Yo me voy a centrar más en los problemas que tiene el sector del turismo en general y que, en cierta forma, estaban relacionados, se iban a ver en Fitur. Antes, agradecer que parece que se han puesto

todos a trabajar en Fitur, porque muchas veces olvidamos que Fitur es una feria de profesionales para profesionales y de profesionales para público en general, pero algunas veces se está confundiendo mal y creemos que es de políticos, de comitivas y eso. Por eso, le felicito que se hayan puesto a trabajar allí.

Señor consejero, nos habló que iba a presentar un plan para acabar con la estacionalidad del turismo. Le recuerdo que fue una promesa del presidente, de Moreno Bonilla, en la investidura en 2022 y que, por desgracia, Andalucía sigue sufriendo esa estacionalidad. Fíjese algunos datos que le voy a dar del último trimestre de 2023, que se han registrado en Andalucía un total de 103.000 contratos en el sector turístico. Es un descenso respecto al mismo trimestre del año anterior del 7,24%. De estos, el 52,86% son temporales. Se alcanza una media de paro registrada en el sector en este trimestre, que alcanza las 49.000 personas, según datos de su plataforma Argos.

Como pueden ver, la estacionalidad turística en Andalucía sigue siendo una realidad, aunque en 2023 ha aumentado la evolución de viajeros en los establecimientos hoteleros andaluces con respecto a otros años, la diferencia con la temporada alta supone más del doble. Estas son gráficas de su plataforma. En cuanto al cierre de establecimientos hoteleros, tenemos datos en lo que respecta a la Costa del Sol. Los datos de la patronal señalan que han dejado de estar operativos 10.800 plazas, un 11,4% del total de 94.600 registradas en la asociación. En cuanto a hoteles cerrados, aseguran que suponen un 7,2% de la planta global, aproximadamente unos 25 hoteles. Estos dos datos son de Aeeco, pero la Junta de Andalucía debe tener los datos reales, ya que es obligatorio comunicar el cierre por temporada en el registro de turismo. Pero podemos tener un estimado, según los datos del INE, de agosto de 2023 a noviembre de 2023 se han cerrado 468 establecimientos hoteleros, que implican una pérdida de 23.300 personas contratadas. Obviamente, solamente tenemos datos de los establecimientos hoteleros, pero debemos tener en cuenta que el turismo no es solamente los establecimientos hoteleros, sino también todas las empresas, restaurantes, chiringuitos, alquiler de coches, traslados, agencias de viajes.

En otro orden de cosas, señor consejero, desde Vox creemos que es importante redistribuir el turismo, que hemos hablado muchas veces de ello, para evitar la masificación de algunas ciudades y el deterioro de los cascos históricos, mientras que en otras, por falta de conexiones o por nula promoción turística por parte de esta consejería, sufren abandono. Pero para esta redistribución del turismo no hay que hacer malabares ni inventarse nada nuevo, simplemente diversificar la oferta y promocionar todas las riquezas que tiene nuestra región, que son muchas. Es complicado, con la postura que tiene este Gobierno, no va por el camino correcto, y permítame decírselo y recordarle, por ejemplo, aquella propuesta que hicimos del Museo Arqueológico de Tartessos, en Huelva, y, por ejemplo, hoy, esta mañana, hace tan solo media hora, cuarenta minutos, donde el Partido Popular, su partido, ha rechazado poner en valor la cueva de La Araña, que podría ser un referente turístico muy importante en la provincia de Málaga, tanto que hablamos de masificación.

Pero tenemos más problemas, y usted los conoce. Por ejemplo, el agua. ¿Realmente cree que con unos cuantos barcos vamos a poder abastecer las necesidades en temporada alta que tiene la zona costera en la provincia de Málaga? Van tarde, señor consejero. Si se le puede decir al presidente, dígamele que menos oficinas para expresidentes socialistas y más agua, y, sobre todo, un plan hidrológico nacional, un plan serio.

Tampoco nos podemos olvidar de la inseguridad creciente que tienen nuestras calles por motivo de la inmigración ilegal y que va a afectar, quieran o no, al turismo.

Por último, consejero, aclárenos, por favor, si usted le va a regalar esa tasa turística que tanto pide el alcalde de Málaga, porque aquí nos dice una cosa y luego, en Fitur, parece que deja la puerta abierta a que la van a poner. Y no nos venga con que necesitan financiación los ayuntamientos, porque, si es así, lo que tienen que hacer es gestionarse mejor y gestionar mejor los recursos que les dan los vecinos a los ayuntamientos. Y pueden empezar, por ejemplo, con limitar todas esas comitivas políticas que van a Fitur, y que no nos negamos a que vayan, pero que, si van, que se las paguen ellos.

Como ve, señor consejero, sus números son buenos y no los negamos, pero el tema del turismo es complicado si no se atienden todos estos requisitos. Por eso, le agradezco y espero que se pongan a trabajar en ello.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sevilla, por ajustarse más al tiempo.

A continuación, por el Grupo Socialista, interviene su portavoz, la señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—*[Inicio de la intervención no registrada.]* y, como todos los años, también por esta fecha, como viene siendo tradicional, pues vemos que Fitur, esta edición de Fitur, ha tenido también luces y sombras, como todas. El señor consejero, como corresponde al responsable de turno, saca brillos de los datos mejores que ha presentado la edición. Y los miembros de la oposición, pues nos centramos más en las áreas de sombras con propuestas a mejorar, como ustedes han hecho durante treinta y siete años que han estado sentados en la oposición.

Este año lo de buscar sombras va a resultar más fácil que otros. No lo digo por la penumbra en la que tenían ustedes sumidos todo el pabellón y aquellos *stands* que habían sido dejados en un pasillo lateral. Me estoy refiriendo a una verdadera sombra que ha planeado este año sobre Fitur y que comenzó con una polémica, yo creo que innecesaria, estéril y totalmente gratuita. Unas declaraciones poco afortunadas del señor consejero, si me permite que se lo diga, que lo único que conseguían o que pretendían era menoscabar o erosionar la imagen pública de algunas personas que llevan muchos años trabajando al servicio de los ciudadanos para conseguir que sus territorios y que sus pueblos y municipios se conviertan en destinos turísticos de primer orden. Creo que no estuvo muy afortunado, porque de ahí vino el verdadero elemento disruptivo que ha marcado este año Fitur, que ha sido la falta de consenso, y que ya se ha puesto de manifiesto por algunas de las personas que me han antecedido en el uso de la palabra. Se ha roto ese espíritu de colaboración entre las Administraciones públicas, e incluso, si me apura, con el sector privado también. Así es muy difícil conseguir esa clave de la que usted hablaba, de que Andalucía se presente como un destino unido. No coinciden sus palabras —y entiendo que tiene que sa-

carle brillo a los mejores datos— con las declaraciones y manifestaciones que han hecho algunos servidores públicos, que reclaman más espacio, más tiempo para las presentaciones y que también piden más áreas para negocio.

Aquí hay muchísimas declaraciones en prensa. Traigo un dossier, pero solamente le voy a leer algunas. Dice una alcaldesa que algunas empresas le han transmitido que es más difícil ubicar y localizar a los municipios. Un concejal afirma que la tecnología que se ha implantado está dando más error que satisfacción, y que en muchísimos puntos se han encontrado con que todo estaba retrasado por unos códigos digitales. Y que a esto tendría usted que darle una vuelta. Y otra declaración, y es la última que le voy a citar, dice que el pabellón de Andalucía es muy mejorable y que el objetivo es hacerlo más eficiente para el uso al que se acude a Madrid, que es a trabajar, como todos sabemos, y poner espacios de trabajo para que puedan estar las empresas. Hay empresarios que no encuentran ni tienen lo que necesitan para poder promocionarse debido a esas carencias.

Le voy a decir algo. Ninguna de estas declaraciones corresponde a representantes del Partido Socialista. Son ediles, son munícipes del Partido Popular y son representantes de la Confederación de Empresarios de Sevilla. Aquí tiene usted las declaraciones, se las puedo dejar.

El denominador común de todas las críticas, pues ya lo sabemos, la falta de luz, la dificultad para localizar los *stands*, la desorientación, las deficiencias en la organización, la falta de espacio para trabajar y hacer presentaciones, la ausencia de visibilización de los destinos turísticos. Quizás se perdieron y no encontraron esos miradores en la segunda planta, a la que no había acceso para personas con movilidad reducida.

Y la falta de identificación con la marca Andalucía, esto sí que ha dado mucho que hablar, esto sí que ha sido disruptivo, porque nunca antes la niebla, la oscuridad, el color negro o la grafía inspirada en la simbología celta habían identificado a nuestra tierra. Más parece que estábamos promocionando el Camino de Santiago que el Camino del Rocío, ese al que ustedes le están poniendo tanto cariño, al menos en forma de subvenciones a la fundación de José Manuel Soto. Entiendo yo que el alcalde de Sevilla se haya salido de este *stand*, ya que acudía con el topicazo de la caseta de feria, que, entre una cosa y otra, se podría buscar un punto de equilibrio. El señor Sanz parece ser que no se ha enterado este año de que a Fitur iban a ir ustedes a trabajar.

En fin, como le decía, lo verdaderamente disruptivo ha sido esa pérdida de consenso y esa falta de debate a la hora de adoptar criterios para la distribución de espacios. Supongo yo que Jaén no habría elegido estar en una segunda planta sin acceso.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando, señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Termino, termino.

Supongo yo que Jaén no ha elegido voluntariamente estar en una segunda planta sin acceso, con una sala para atender al público con catorce personas. Así que espero que nos explique un poquito más

cómo ha sido esto. Y termino pidiéndole, como nos ha pedido el señor consejero, que le hagamos propuestas, pues yo sí le voy a hacer una, le vamos a hacer una desde nuestro grupo. Y es que para el próximo año, para la próxima edición, por favor, emplee más tiempo en la búsqueda de acuerdos entre la Junta de Andalucía, las diputaciones y los ayuntamientos, y también con el sector empresarial. Armonice usted los criterios. Su obligación es unir y es coordinar. A Fitur se va a trabajar, pero también se va a apoyar a los que están trabajando y no a generar polémica.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Aguilera.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene su portavoz, el señor Oblaré.

Tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, presidenta. Señor consejero.

Saludar a la directora general, a la secretaria general de Turismo. Felicitarla también por su trabajo, por su esfuerzo en un *stand*. Yo creo que es un *stand* valiente. Lo ha dicho el consejero, ha ido a por todas. Y es que Andalucía tiene que ir a por todas. Un destino líder como es el nuestro no puede ir a medias tintas y con un *stand* tradicional. Y si se ha hablado aquí de adelantarse a los acontecimientos y de ser predictivo con esas cámaras para ver las sensaciones de los que nos visitan, eso hace Andalucía, adelantarse. Y los destinos líderes tienen que ir por delante. Y por delante es cambiar la mentalidad. Yo entiendo que es difícil cambiar la mentalidad de una promoción que ha variado totalmente a nivel mundial. Y en todas las ferias se está viendo, y yo creo que la valentía y la gallardía de este año del *stand* de Andalucía ha sido eso, cambiar totalmente el modelo. Yo entiendo que cambiar el modelo es complicado. Mantenerse y lastrarse en lo tradicional es complicado, pero Andalucía no se puede quedar detrás siendo un destino líder.

Yo también he echado de menos, por ejemplo, que España, como destino líder, hubiera apostado más fuerte en su promoción con Turespaña. Sin embargo, ha sido Andalucía la que ha sido —se ha reconocido aquí— premiada, reconocida como un *stand* que ha sido un *stand* de manos abiertas, pero fundamentalmente ha mostrado la riqueza turística, patrimonial, cultural. Porque ha estado todo presente y se ha visto aquí, y no me dará tiempo a detallarlo, pero sí, yo creo que el consenso, al final, es un consenso técnico. Yo creo que a nivel técnico los que trabajan, los profesionales, los que van allí realmente a hacer que se cree riqueza y empleo en nuestra tierra a través del negocio turístico, que es a lo que se va. Yo creo que ahí está la disyuntiva. Pero nadie ha tenido menos espacio que nadie, cada uno ha podido elegir su espacio, cada uno ha podido elegir su promoción. Sin embargo, hay quien ha decidido también estar fuera, que también es muy loable. Pero cada uno ha hecho su promoción, su espacio localizado. Algunos se han quejado de que no era accesible. No era cierto. Eran perfectamente accesi-

bles todas. Incluso tenían elevadores para gente con movilidad reducida. Creo que alguno es que no los vio bien. Estaba tan obsesionado con la oscuridad. Hoy que es el día de la Virgen de la Luz, de la Candelaria, pues yo quiero decir que allí había luz. Lo han visto ustedes en el vídeo. Luz, colores, lo que es Andalucía. Es verdad que el *Andalusian Crush* es un vídeo tan llamativo, tan rompedor y tan basado en la oscuridad de lo que se quiere llamar la atención con ese vídeo, pero es que, lógicamente, era tan integral el pabellón que cuando alguien estaba promocionando su destino o tal, era en todo el pabellón donde se estaba viendo. Eso no se había visto nunca. Es decir, cualquier municipio que haya tenido interés en promocionarse ha estado en la plaza central. Una plaza abierta, con más espacio que nunca, con más trabajo que nunca. Es decir, yo no había visto y he tenido la oportunidad de estar, porque no toco de oídas, como el presidente de la Diputación de Jaén, que sin haber pisado aquello, ayer hablaba de que aquello era oscuridad, de que..., bueno, pues en el sorteo eligió donde quería estar, y sabía lo que quería llevar y sabía lo que quería contar.

Este año las dos ciudades patrimonio de la humanidad estaban, cada una tenía su espacio. Antes iban juntas y revueltas. Pues ahora cada una ha podido tener su espacio. Yo creo que en ese sentido también cada uno tiene que saber lo que quiere hacer y lo que quiere promocionar.

Ha habido tanta cantidad de presentaciones que a lo mejor mi pueblo ha estado allí, y yo soy de la opinión de que pasa desapercibido con tantas presentaciones espectaculares que hay. Quizás dos semanas después una presentación aparte puede ser más práctica. Pero todo el mundo quiere estar allí y todo el mundo quiere participar, porque es el evento más importante, junto a la World Travel y la ITB de Berlín, en materia turística.

Y el hecho de que haya sido el *stand* más llamativo, el más espectacular, el más visitado, el de más actividad, el de más participación de los ciudadanos en los días abiertos, es que se ha mostrado toda nuestra oferta. El arte, el flamenco, la música moderna, Paco de Lucía ha estado presente desde el principio, la presencia de la Semana Santa incluso en Callao. Eso fue, vamos, rompedor. Tuve la oportunidad de estar allí y, cuando apareció la banda del Rosario de Cádiz, allí, tocando en Callao, yo creo que Madrid se paralizó, se paralizó Preciados, se paralizó Callao. Y eso es lo que se quería: romper. Y Andalucía ha roto. Y va a ser copiada seguramente, porque era la envidia de la feria. Y yo creo que en ese sentido...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir finalizando, señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—... tenemos que sentirnos orgullosos y saber que la promoción de nuestra comunidad y de toda la comunidad se hace a través de esa apuesta integral.

Pero es que además no se ha hablado solamente de esa apuesta integral de casualidad, sino que había preparado un plan de conectividad que se ha presentado, para atraer fundamentalmente el turismo nacional, pero también el turismo de fuera. Ha habido también con todas las diputaciones toda esa pro-

moción con cada uno de los aeropuertos, esas mesas de trabajo. Yo creo que en ese sentido se avanza, pero también se ha presentado el plan de desestacionalización. Es decir, que en ese sentido apostar por esos destinos distintos de interior o de costa en los meses distintos, apostar por eventos en ciudades, grandes capitales, ciudades medias, para que desestacionalicemos. Yo creo que en ese sentido más importante el trabajo que se ha hecho.

Y después está claro que los datos son espectaculares, las expectativas son espectaculares. Se ha dicho aquí: el agua puede ser un problema. La Costa del Sol puede tener un problema, pero ya la Junta de Andalucía trabaja en la desaladora de la Costa del Sol. Ayer mismo el presidente de los hoteleros de Costa del Sol dio un mensaje de tranquilidad, porque es muy sensible. Y que se traslade ese mensaje de que la Costa del Sol puede que no tenga agua realmente puede afectar, porque es que la mayoría de cada cuatro viajeros, tres han pasado por Costa del Sol.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Finalice ya, señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Termino muy rápidamente. Yo quiero felicitarles por la apuesta valiente, por la apuesta rompedora, que creo que por ahí va la línea del turismo del futuro. Y yo creo que un destino líder como es Andalucía tiene que apostar de esa forma por ese turismo y por ese tipo de promoción.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, portavoz.

Ya ha terminado este primer turno.

Le paso la palabra al consejero por cinco minutos.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Voy a tratar... Si no, usted me corta, presidenta.

Muchas gracias a todos, señorías, por sus aportaciones y por el tono de este debate, que más allá de que haya propuestas críticas, yo agradezco.

Esto es una propuesta nueva, señorías. Y todas las propuestas nuevas, todos los cambios siempre generan algún tipo de polémica, algún tipo de rechazo. Es normal. Nunca ningún cambio en la sociedad, en ningún momento de la historia, ha tenido el parabién de todo el mundo. Los cambios suponen compromiso; también suponen, obviamente, mucho trabajo. Pero si queremos conseguir resultados di-

ferentes, tenemos necesariamente que hacer las cosas de otra manera. No solamente es una propuesta innovadora, señora Gómez. Esta es una propuesta que, sobre todo, se ha centrado en la generación de negocio. Hace momentos se ha publicado por el teletipo de EFE: «más del 75% de los empresarios andaluces aprueban el nuevo modelo de Fitur», decididamente.

Pero les daré algunos datos ahora que ponen de manifiesto que, efectivamente, esa nueva presencia, esa nueva propuesta, esa nueva apuesta por el modelo de exhibición, en este caso, no estamos hablando del modelo de negocio turístico en Andalucía, sino una parte de lo que es la promoción a través de ferias, pues ha tenido el debido respaldo. Hemos hablado con todos los actores, con todos, no una vez, más de una vez. El consenso ha sido nuestro principal objetivo, en el camino para conseguir una propuesta de consenso. Yo he de reconocer que, para algunos de los responsables políticos, ha primado el interés partidista, señora Aguilera, desgraciadamente. Y la propuesta venía ya hipotecada por estas personas desde el principio. Hubiera pasado lo que hubiera pasado en Fitur, hubiera sido malo. Lo que hubiera pasado, hubiera pasado. Desgraciadamente, todos hemos podido ver como que las principales voces discordantes, no diría las únicas, porque tampoco quiero dar un mensaje de absoluto triunfalismo, ¿no? Y entendemos que tiene que haber áreas de mejora, pero las principales voces discordantes han sido llevadas a cabo por dos personas, fundamentalmente, a cargos orgánicos del Partido Socialista, que ocupaban sus puestos de diputación, presidente de diputación, y han aprovechado ese altavoz para hacer la oposición al Gobierno de la Junta de Andalucía, que en este caso les estaba dando el *stand* para que ellos hicieran la promoción. O sea, la Junta de Andalucía es quien proporciona todo ese recurso, a coste cero, a las diputaciones y a los municipios para que hagan esa promoción, y solamente la han utilizado para hacer política partidista. Ha sido una pena. Pero bueno.

Nosotros tenemos un camino claro y, como digo, el cambio provoca siempre algunas resistencias, pero hacía falta convertir Fitur en una gran área de generación de negocio. Llevábamos muchos años con una propuesta en la que yo he trabajado, en esa propuesta de los dos lados, y siempre recuerdo a los empresarios, incluso a algunas instituciones, decir: «esto no es», nos hemos convertido en una especie de feria de vanidades. Yo puedo decir este mensaje y algunas personas pueden rasgarse las vestiduras. El problema es del que se siente...

[Intervención no registrada.]

... Sí, sí, del que se siente aludido por estas...

[Intervención no registrada.]

... o preocupado iba a decir yo, por estas declaraciones.

[Intervención no registrada.]

No, no, no pasa nada.

Bueno, no es cierto que haya mayor estacionalidad, señor Sevilla. Los datos, y se pone de manifiesto incluso en los datos de ocupación, incluso en los datos del empleo. Usted se ha referido a esto. Tenemos ahora mismo..., hemos bajado la tasa de temporalidad en el empleo al 8%, es la menor de toda la historia. Hemos tenido el mayor número de contratos en el sector turístico de forma directa, más de 500.000 empleados tenemos en el sector turístico. E incluso el precio, el salario, el coste salarial para los empresarios, y usted lo sabe bien, que viene de ese sector, se ha incrementado hasta un 7%. Tenemos un em-

pleado turístico de mayor calidad, con menor temporalidad, y obviamente las grandes estructuras que se ponen a disposición del turismo en los destinos vacacionales cuando llega el final de la temporada, que cada vez es más larga, ya no es de junio a septiembre o de junio a agosto, sino que prácticamente va de finales del mes de abril a finales del mes de noviembre. Y eso se pone de manifiesto no solamente en las grandes contrataciones, también en los asientos puestos a disposición de las compañías, que en este año, el mayor incremento que se ha producido, en todo el año, se ha producido precisamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre. El mayor número de plazas puestas a disposición de las compañías con destino a los aeropuertos andaluces ha sufrido el mayor incremento de la historia precisamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Tiene que mirar el dato. Por encima..., yo no lo recuerdo y no lo tengo apuntado aquí, pero por encima del 20% este año.

La verdad es que... Yo creo, señora Aguilera, que ustedes han estado en otro *stand*.

[Intervención no registrada.]

Sí, yo creo que sí, porque, mire, no solamente... Yo quiero decir que no todo lo que hemos hecho es excelente, obviamente. Era el primer año de un cambio. Es verdad que algunos ayuntamientos y algunas diputaciones estaban acostumbradas a una distribución de espacio de una determinada manera. Ellos entraron al *stand*, a ver dónde está mi *stand*, aunque era curioso porque sabían perfectamente que la distribución era otra porque habíamos tenido reuniones en varias ocasiones a nivel provincial. Eso no lo puede negar nadie, señora Aguilera. En varias ocasiones a nivel provincial con diputaciones, ayuntamientos, representantes de los empresarios, aeropuertos, sindicatos. Todo el mundo sabía cómo se iba a distribuir el espacio. Ellos participaron en una selección de espacio a través de un sorteo.

No todo ha sido excelente. Yo lo he de reconocer. Y veníamos a esta comparecencia con la mayor humildad para encontrar esas propuestas que ustedes nos han hecho y que son constructivas, obviamente las anotamos, y tendré todo el gusto de decirles: «las hemos tenido en cuenta para las siguientes ediciones». Pero no todo es como usted pretende de hacernos ver. No era un *stand*... Mire, el señor Espadas fue allí a darse un baño de multitudes de la negritud y cinco minutos después resulta que Fitur va y le da el premio al mejor *stand* de toda la feria. No sé, eso hay que mirárselo. Entiendo que su labor sea la de la criticar y ya está. Y yo no le voy a poner ninguna pega, pero la verdad es que el zasca fue...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone, señor consejero. Le paro un segundito.

Señorías, el consejero ha estado escuchando atentamente todas las intervenciones. Les ruego que no le interrumpan en su intervención.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Vale. Pues nada, por decirlo en términos coloquiales, el zasca fue monumental y no se lo dimos nosotros: se lo dio él mismo. Mire, esto es un autozasca. «Esto es el *stand* más oscuro de la historia, una cosa no sé qué», y a los cinco minutos o seis minutos, escasamente, ya le estaban diciendo que no, que no.

No es una propuesta para el sol y playa, ni para el destino vacacional específicamente o para grandes ciudades. La prensa especializada, incluso los comentarios de los grandes especialistas del turismo, decían esto: «Andalucía revoluciona a Madrid con su cultura y su patrimonio», «la cultura y el patrimonio andaluz inundan la plaza de Callao de Madrid con la proyección del *Andalusian Crush*». Por ejemplo. Le doy solamente dos detalles. Miren, 143 eventos han tenido lugar en las grandes salas del *stand*, y de los que 103 de ellos han sido gestionados directamente por destinos e instituciones. Escúcheme, escúcheme. Eventos que en su conjunto suman 45 horas de presentaciones, 11 horas de actuaciones, 38 horas de demostraciones gastronómicas, 18 horas de proyecciones de cine sobre Andalucía. En total, 111 horas de eventos programados para mostrar y poner en valor cada uno de los rincones de Andalucía. Como les digo, una Andalucía en Fitur más viva que nunca, con 143 eventos y más de 500 presentaciones en las 12 salas de destinos, 12. No me estoy refiriendo especialmente a *Andalusian Crush* o a la sala Andalucía, solamente a las salas de destino. Cerca de 200 empresas, el triple que en 2023, que han contado con más de 130 mesas de trabajo, un centenar de ellas fijas y un grupo de ellas en un formato de rotación, porque las propias empresas nos dijeron que no las iban a necesitar todo el tiempo, planificamos para que se puedan utilizar por todas. Y todo fue un éxito, en ese caso, del encaje de este proceso de trabajo. A modo de ejemplo, les traslado que se han llevado a cabo 358 actuaciones con presencia de equipo de la consejería, incluyendo 145 reuniones que suman 96 horas de duración, 9 ponencias que suman 7 horas de duración.

Como ven, era absolutamente necesario generar un espacio mayor y más dirigido al establecimiento de reuniones y la generación de negocio para Andalucía. Un pabellón que ha recibido más de 211.000 visitas, un 40% más que en el año anterior. En concreto, durante las jornadas profesionales, el pabellón de Andalucía ha recibido 135.000 visitas, un 37% más de profesionales que en el año 2023, que ya fue el mejor año de toda nuestra... en el año 2022, perdón. Perdón, en el año 2023. Es que estoy ahora mismo en el... Y durante el fin de semana, con su apertura para el público en general, más de 76.000 visitas, un 48% más que en 2023. Puedo darles muchos datos, los han tenido en ese vídeo que hemos querido poner. No me quiero alargar, señorías.

Perdón, presidenta, que me he vuelto a comer el tiempo. Y muchísimas gracias por sus aportaciones, que yo de verdad tomo con mucho interés y con humildad para producir los cambios necesarios para que Andalucía siga siendo eso que hemos provocado este año, el destino, la marca de referencia, no solamente para España, sino para toda Europa.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-22/APC-001196, 12-23/APC-002089 Y 12-24/APC-000161. Comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la política de museos de la Administración andaluza y los ceses de las personas titulares de la dirección de los museos arqueológicos de varias provincias andaluzas

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día que sería la comparecencia del Grupo Socialista relativa a informar sobre explicar los ceses de las personas titulares de la dirección de los museos arqueológicos de varias provincias andaluzas.

Les informaba al principio de la sesión que se acumulaban dos comparecencias del Grupo Vox relativas a políticas relativas a museos en Andalucía.

Por tanto, si está ya preparado, consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Pues, señorías, la verdad es que los museos son instituciones que desempeñan un papel importante, un papel integral, yo creo, en la educación, en la preservación del patrimonio y la promoción no turística, la promoción del entendimiento y la apreciación de la diversidad cultural y artística. Estos son los elementos básicos que, de alguna forma, inspiran y también enfocan nuestro trabajo dentro de la consejería en materia de cultura. Lugares que permiten, en este caso los museos, a las personas conectarse con su pasado, comprender mejor sus raíces culturales y reconocer la evolución de la sociedad a lo largo de este tiempo, así como servir de espacios para el diálogo social y la discusión, abordando temas contemporáneos y también promoviendo la conciencia crítica. Esto es lo que debemos provocar en las personas que visitan los museos. Entiendo que, en algunos casos, se pueda pensar que debemos constreñir o debemos limitar o debemos, de alguna forma, seleccionar para que no vayamos a impactar determinadas conductas, determinados tramos de edad. Miren, por encima de todo, libertad y conciencia crítica yo creo que es lo que debe primar en estos planteamientos.

Los museos exhiben objetos, obras de arte y creaciones creativas que inspiran a la audiencia y fomentan el desarrollo artístico y creativo. Además, proporcionan un espacio para la experimentación y la expresión artística. Pero los museos también son centros de investigación donde se llevan a cabo estudios en campos como la arqueología, como la paleontología, la historia del arte y las ciencias naturales. Estudios que contribuyen al avance del conocimiento en diferentes disciplinas, que todas ellas están, de alguna forma, contempladas y recogidas en la propuesta cultural museística de Andalucía.

En Andalucía gestionamos 19 museos, museos que en sí son instituciones vivas, instituciones vivas que deben cambiar y evolucionar conforme al tiempo y a la sociedad. El tiempo y la sociedad, las diferentes exigencias y expectativas que tienen también nuestros públicos en materia de cultura, tienen que

inspirar esa evolución y esos cambios necesariamente que tienen que producirse en estas estructuras. Instituciones que deben adaptarse y responder a los intereses y necesidades cambiantes de su audiencia, una audiencia que a veces hay que ir a buscar, en demasiados casos hay que ir a buscar ahora, en este momento, porque hemos perdido posiblemente el contacto con una gran cantidad de público. La nueva manera de pensar, de ver, de acercarse a la cultura que tiene esta nueva sociedad.

Los equipos directivos, y esta es una parte fundamental, que se encuentran en estos museos, son los que de alguna forma proyectan la dinámica de los museos, no solamente en lo referente a las actividades para hacerlos más accesibles o implicarse en los nuevos conceptos que maneja la sociedad, sino que también tienen que trazar líneas de investigación, un aspecto fundamental en las instituciones. Es decir, museos más accesibles, y cuando digo accesibles no solamente me estoy refiriendo a la accesibilidad para este público que tiene algún tipo de limitación o de complicación en la movilidad, me refiero a la accesibilidad a todo tipo de públicos, a todo tipo de expectativas. Implicarse con esos nuevos conceptos que maneja la sociedad y, como digo, líneas nuevas de investigación. En todo ese organigrama vivo, en ocasiones es necesario un cambio, porque el propio museo, como ser vivo, necesita de nuevos rumbos, de nuevas dinámicas. Todos tenemos que ser conscientes de que las instituciones necesitan eso. La propia democracia lleva implícita esa cuestión, cambio, nuevos elementos que den nuevos impulsos, nuevos bríos, nuevos enfoques.

En Andalucía contábamos con directores que ya ocupaban sus posiciones desde hacía más de veinte años. Además, como les he expuesto, se tratan de puestos de libre designación y de confianza. Los museos deben adaptarse a cambios en la sociedad, como la diversidad cultural, la inclusión y la sensibilidad hacia temas contemporáneos. Un nuevo liderazgo puede facilitar la adaptación a estos cambios y garantizar que el museo refleje la diversidad y las preocupaciones actuales. Y eso es lo que hemos pretendido.

La nueva Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, establece que los puestos de trabajo se proveerán de acuerdo con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Y en el caso de los puestos provistos por libre designación, como es el caso de las direcciones de los museos, atendiendo también a principios de idoneidad. Y les puedo garantizar que todos estos requisitos se han observado en los procedimientos de señalamiento y remoción de las posiciones actuales para conseguir nuevas y más eficaces posiciones directivas. En concreto, tal y como establece el artículo 128 de la nueva Ley de Función Pública, se proveerán por el sistema de libre designación los puestos de trabajo de especial responsabilidad, colaboración y disponibilidad y aquellos que requieran una confianza para ejercer sus funciones. En el caso de los museos arqueológicos de Granada, Córdoba y en el museo de Jaén, las direcciones de los mismos son puestos de libre designación, y esto no lo hemos inventado nosotros, esto era así de toda la vida. Pero se convocan las plazas en *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* para elegir de entre los presentados los que tengan el mejor perfil, los mejores méritos, ¿de acuerdo? No hay una designación a dedo libremente, sino que el procedimiento exige una convocatoria, la presentación de solicitudes y, finalmente, la elección del que tiene el mejor mérito. Y esa es la libre designación.

En concreto, el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, número 232, de 4 de diciembre del año 2023, el número 235, de 11 de diciembre y el número 9, de 12 de enero del año 2024, recogen las convocatorias de los procesos de selección para cubrir los puestos de libre designación, que se denomina así,

próximos a quedar vacantes en el Museo Arqueológico de Granada, de Jaén y el Museo Arqueológico de Córdoba, respectivamente.

Los relevos en la dirección de los museos gestionados por la Junta de Andalucía se han llevado a cabo con el máximo respeto por los profesionales que la desempeñaban hasta ese momento, y confiamos en que como son, además, posiciones estables dentro del organigrama de la Junta de Andalucía, pues que quieran seguir generando valiosas aportaciones y su dilatada experiencia ponerla nuevamente al servicio de la Administración en otros puestos que ocuparán a partir de este momento.

Ya el pasado martes se publicó en el *BOJA* la adjudicación del puesto de la directora del Museo Arqueológico de Granada. Déjenme darle una pincelada para que conozcan cuál es el perfil de esta persona. María de los Ángeles Ginés, licenciada en Geografía e Historia, graduada en Historia del Arte y posee máster en Gestión Cultural, funcionaria del Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores, que es el básico que tienen que tener todos los directores de museo, es una condición inherente al puesto, de Patrimonio Histórico, especialidad Arqueología, desde el año 2007. Es decir, un perfil absolutamente idóneo, que es lo que, de alguna forma, nos exige la norma.

En definitiva, el proceso de renovación de las direcciones de algunos de los museos gestionados por esa consejería es considerado como un proceso habitual en la Administración pública, que se ha llevado conforme a la normativa vigente y que no persigue otro objetivo que el de incorporar nuevos impulsos y visiones renovadas a la gestión de nuestras instituciones culturales, en este caso museísticas, para su mejora interna y para una mayor conexión de nuestro patrimonio con una ciudadanía cambiante, con nuevos públicos y con nuevas expectativas en relación al museo o a la expresión cultural.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Comienza el turno de intervenciones, y comenzamos con la señora Gómez, por el Grupo Por Andalucía.

Tiene usted la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor consejero. Mi grupo no está entre los solicitantes de esta comparecencia, pero tengo la impresión de que los que la han solicitado no le estaban preguntando por la legalidad o no de los ceses de los directores de museos que se han producido. Está claro que entran dentro de sus facultades, son puestos de libre designación y nadie está cuestionando eso.

La pregunta que cabe hacerse, y lo que yo esperaba de la comparecencia, y a ver si en su segunda intervención nos lo dice, es cómo... Bueno, porque es que tiene que entender que son ceses llama-

vos, porque es que hablamos del Museo Arqueológico de Córdoba, el de Granada, el Museo Provincial de Jaén, se suma ya al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, el Centro Andaluz de las Letras, en fin, que ya... Perdón, hay, digamos, cierta... Hay una serie de movimientos que nos gustaría saber a dónde nos llevan.

Habla de nuevos aires, de nuevos impulsos, de personas que llevaban más de veinte años al frente del museo, todo eso está bien. Pero, ¿cuáles son esos nuevos aires que se buscan, esos nuevos impulsos? ¿Qué es lo que hay que esperar? Porque, claro, lo que te dicen los profesionales, no solo lo que sabemos de los destituidos, sino lo que te dice, por ejemplo, la Asociación de Museólogos y Museográficos de Andalucía. El temor está en la nueva deriva que podría estar tomando esta consejería, al haber ligado cultura con turismo, que a usted siempre le ha parecido un acierto y siempre nos lo ha hecho saber. Si no, estábamos hablando de un proceso de mercantilización, quizás, de la cultura, frente a una etapa anterior en la que, al estar organizado cultura con patrimonio, había un mayor respeto o una concepción distinta, más respetuosa, con lo que es el patrimonio andaluz.

Por tanto, lo que yo le voy a pedir para su segunda intervención, que más allá de detallar los artículos de la Ley de Función Pública, en la que se fundamentan estos nuevos, digamos, estos ceses, y no estamos cuestionando para nada los nuevos nombramientos que se hayan hecho o se vayan a hacer, no se trata de eso, sino ver qué es lo que se busca realmente. Porque, claro, cuando se producen de manera tan masiva, con profesionales tan reconocidos, precisamente porque llevan veinte años, es porque debe haber alguna causa objetiva, más allá de dar nuevos impulsos y nuevos aires, que seguro que también, pero hacia dónde nos llevan esos nuevos impulsos, qué es lo que está buscando la consejería con estos ceses.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, interviene su portavoz, el señor Sevilla, que tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Señoría, en innumerables intervenciones en esta comisión, desde Vox le hemos dicho, al señor consejero, que Andalucía cuenta con un patrimonio cultural increíble, enriquecido a través de siglos, englobado en una red cultural importantísima. Hablamos de conjuntos arqueológicos y monumentales, espacios culturales de difusión y promoción del arte, museos. En definitiva, Andalucía pone a disposición de toda la humanidad siglos y siglos de historia y cultura. Señor consejero, usted nos acaba de hablar ahora mismo de libertad y conciencia crítica. Esta riqueza que tiene Andalucía contrasta con la increíble buena prensa que tiene la mala gestión del Partido Popular en el Gobierno de la Junta de An-

dalucía. Y no lo digo yo. Aunque ustedes se venden como excelentes gestores, al final la prensa recoge lo que está sucediendo en el ámbito cultural.

Señor consejero, no sé por dónde empezar, porque prácticamente en todas las provincias de Andalucía hay ceses o hay dimisiones. Como ha hablado, el Museo Arqueológico de Granada, el director relevado oficialmente, la versión oficial de su consejería, es falta de confianza. Aquí empiezan una serie de intercambios que, si mala gestión o no, lo que es sospechoso es que 110 investigadores firmen un manifiesto por el cese. No sabemos la realidad y no vamos a juzgar. Pero lo que sí sabemos es que es uno de los museos peor dotados de Andalucía, con una exposición limitada a tres salas que exhiben solo 120 piezas, y eso que en sus almacenes tienen catalogados alrededor de 80.000 objetos.

Museo Arqueológico de Córdoba, ha sido destituida la directora tras dieciocho años en el puesto. Su destitución fue, según la Junta, atendiendo a un proceso de renovación con el objetivo de implantar nuevos modelos de gestión, incorporar perspectivas más frescas capaces de abrir la puerta a la innovación y la modernización de este espacio museístico. Ahora, sin embargo, se ha conocido que se incorpora uno de los espacios más innovadores de la escena artística, cordobesa andaluza, centrada en la creación.

Museo Arqueológico de Jaén, se ha destituido a la directora tras dieciséis años en el puesto. La que había requerido en varias ocasiones una mayor atención de la Junta hacia el principal museo de esta ciudad.

La crisis en las direcciones de los museos no es únicamente de lo arqueológico. También en el Centro Andaluz del Arte Contemporáneo, al que se le sumó la dimisión de toda la plana mayor del mismo en la forma de protesta. Tras este cese fulminante, las organizaciones del sector de Andalucía han arremetido contra el procedimiento escogido por la Junta para sustituir a cargos directivos, dando la espalda al Código de Buenas Prácticas acordado desde hace años. Destitución en 2019 del responsable del Centro Andaluz de Fotografía, al que accedió en 2017 por concurso público. En 2022, y en plena Feria del Libro de Sevilla, causó sorpresa e indignación, en el sector, la sustitución del responsable del Centro Andaluz de las Letras. Tampoco ha estado exento de polémica el nombramiento del nuevo director de la Alhambra.

En Huelva, ante los incumplimientos de PP y PSOE en el Museo Arqueológico de la capital, mis compañeros de Vox en el consistorio han exigido que no se abandone el proyecto, ya que llevan desde 2016 con promesas incumplidas y sin museo.

En Sevilla podemos decir que, por fin, tras más de catorce años de espera y muchas promesas por parte de la Junta Andalucía, han comenzado las obras de adecuación del Museo Arqueológico de Sevilla.

Señor consejero, está claro que la gestión en la dirección de los museos de titularidad de la Junta está provocando un gran enfado en los ámbitos culturales. Y es un claro ejemplo de la crisis de gestión por parte de esta consejería.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Socialista interviene su portavoz, el señor Recio. Tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Estimado consejero, buenos días. A ver, siento si se va a sentir aludido, pero para los parlamentarios que tenemos la responsabilidad de actividad de control de su acción de Gobierno, sus palabras, señor consejero, van acumulando una pátina que oscurece, que resta el brillo a sus palabras y a lo que aquí nos cuenta.

«Me han cesado de manera fulminante contando mentiras». Estas son palabras de Dolores Baena, directora del Museo Arqueológico de Córdoba durante los últimos dieciocho años. Y qué importante sería que estuviera hoy aquí para, con su presencia, saber de dicha reputada profesional cuántas medias verdades nos acaba de contar, señor consejero. Y que relatara, también, a la presión a la que somete a los profesionales, sus cargos intermedios, y cómo se ajustan cuentas en la consejería. O que hoy pudiera razonarnos aquí Francisca Hornos, directora del Museo Arqueológico de Jaén y una de las máximas especialistas en arte andalusí, o Manuel Ramos, director del Museo Arqueológico de Granada, la precariedad que viven a diario nuestros museos y cómo se les responsabiliza a ellos de problemas que no son suyos, sino suyos, consejero.

Los tres ceses fulminantes, por cierto, aprovechando la falta de actividad parlamentaria de las Navidades y el mes de enero, cuando más a usted le gusta ser disruptivo, cuando no podemos defender con la palabra lo que usted hace. Los tres ceses siguen la misma estela, por la misma vía y esgrimiendo los mismos motivos, cambios y mejoras en la gestión. Lo mismo que ya nos hizo cuando anunció el cese de Álvarez Reyes, director del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Y yo le pregunto, consejero: ¿ninguno ha merecido que usted le dé la cara argumentando una decisión motivada, conforme a los códigos de buenas prácticas a tener en cuenta en la gestión cultural? ¿Ninguno ha merecido un reconocimiento público de su consejería o del presidente de la Junta de Andalucía, habiendo generado sus ceses, un abrumador rechazo de organismos, colectivos, asociaciones y personalidades de la cultura? ¿No pueden tener un poco de delicadeza, señor consejero?

Pero es que resulta sonrojante. Resulta sonrojante que, al final, la cultura que Juanma Moreno y el Gobierno de la Junta tengan como principal valedor cultural en Andalucía, como ayudante de cámara, se está quedando única y exclusivamente con José Manuel Soto. Ese paradigma del costumbrismo más añejo, pluma de tuits bélico-culturales y benefactor de subvenciones torticeras. Y se desprecie y se renuncie a tantos y tan buenos profesionales de la cultura en Andalucía. ¿Ese es el camino de esta Consejería de Cultura?

Y, señorías, ¿saben ustedes por qué no les vale ninguno de los grandes profesionales culturales, a los que ningunean, orillan o directamente eliminan? Porque ninguno quiere pisotear la gestión cultural de Andalucía con una estrategia, con su estrategia, consejero, y la del señor Castiel. Esa estrategia que deja un rastro y cada vez más evidencia que pretenden hacer negocio con el patrimonio cultural andaluz. Como decía la señora Gómez, mercantilizar la cultura, turistificar la cultura, saltarse los códigos de buenas prácticas para que unas cuantas empresas culturales de amigos hagan negocio.

En su gestión cultural de Andalucía, el fin siempre justifica los medios. A usted, consejero, le es indiferente el daño reputacional, las buenas prácticas, los códigos deontológicos. Que el ICOM España, el Consejo Internacional de Museos, comunica públicamente su preocupación por las decisiones que usted está tomando con la dirección de los museos andaluces, a usted, señor consejero, le da igual. Que AMMA, la

Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía, hace público su rechazo a su manera de proceder, la cual no está resultando beneficiosa ni para el sector ni para las instituciones, y lesiva para el desarrollo cultural, a usted, señor consejero, le es indiferente. Que la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras, aparte de rechazar estos ceses, denuncie la imposibilidad de buen funcionamiento de los museos, sin personal restaurador adecuado, sin el personal de conservación que se requiere, sin vigilantes o auxiliares suficientes, con sucesivos cierres parciales, el abandono a su suerte de ciertos yacimientos, creciendo el deterioro del patrimonio, a usted, señor consejero, le importa absolutamente nada.

Y, como bien decía anteayer, periodismo de investigación sobre su gestión, usted que hablaba de zascas creo que ahí recibió uno bueno, turistificación cultural en Andalucía, lluvia de millones para pocos, sequía para el tejido cultural. Yo le recomiendo que corrija sus propósitos y motivaciones, con muchísima sinceridad se lo recomiendo, mirándolo a los ojos

Muchísimas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor portavoz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene su portavoz, el señor Romero.

Tiene usted la palabra.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, cuando vi la petición de esta comparecencia por parte del PSOE, me sorprendió un poco, la verdad, me sorprendió, aunque desgraciadamente del PSOE ya no me sorprende absolutamente nada. Hacen una exposición, también el resto de grupos, aparentemente bien argumentada, pero, claro, a poquito que rascas en ella pues esos argumentos se tambalean, se caen y hace aguas por todos sitios. Escuchar aquí a la señora Gómez decir que le preocupa la deriva, pues me imagino que estará aterrada con lo que ha dicho el ministro, ¿no?, porque es que no sabemos qué van a hacer con la cultura en España. O esas sombras de las que habla el señor Recio. Hombre, y que hablen de falta de personal y de abandono de las instituciones culturales sin sonrojarse al menos un poquito, pues, me parece, al menos... O de las formas en los ceses. Algún día le contaré una anécdota mía personal.

Pero, bueno, volviendo a lo que es la comparecencia en sí, el consejero, según el Partido Socialista y algunos de los comparecientes, dejan caer que actúa por ideología, que hace un ajuste de cuentas, he llegado a escuchar. Pues no, ha hecho un procedimiento que suele ser habitual, que es cambiar la dirección de un museo. Porque, que yo sepa, cuál es el problema en cambiar la dirección de un museo. Yo creo que cualquier administración, cualquier persona que lleva una administración, pues podrá elegir sus direcciones. Es una cosa normal. ¿O desde cuándo las plazas de director de museos son vitalicias en Andalucía? Yo entiendo que no son vitalicias, yo creo que se pueden hacer cambios sin más problemas. O también insinúan o quieren dejar caer que las personas que van a ocupar esas plazas, muchos de ellos, compañeros nuestros, señor Recio, no están preparados, no tienen formación, son muñecos en manos

de un consejero. ¿Eso es lo que pretende decir? ¿Se duda de ello? Yo creo que no hay que sembrar ningún tipo de duda y, por favor, vamos a respetar a los profesionales, a la ley y a los criterios técnicos. Porque por algunas cuestiones que he escuchado aquí, creo que nos quieren hacer pensar que somos bobos o que no nos damos cuenta de las cosas. Se presentan aquí como adalides del respeto a los profesionales, respeto a la cultura, respeto a todo; pero, claro, cuando llegan al gobierno o llegan a algún gobierno, ocurre luego lo que ocurre. Y, claro, de las palabras a los hechos hay un buen trecho, como se suele decir. Por ponerles un ejemplo, el señor Sánchez ha convertido una excepción que hay en la norma, que es que los directores generales de los ministerios tienen que ser funcionarios, la ha hecho ya la normalidad. De la excepción, ha hecho la norma: 22 directores generales que no son funcionarios, que su único criterio es que sean del Partido Socialista. Ese es el único requisito que se les pide. Eso sí que es una anomalía. Y eso sí que hace pensar esas derivas o, sin saber a dónde vamos, qué criterios se han seguido ahí. Me imagino que estarán escandalizados con todo eso, porque si critican esto de la consejería, eso tiene que ser un escándalo para ustedes. Por no hablar de los nombramientos en la SEPI, Correos, en el CIS. ¿Qué criterios se han seguido ahí? Ustedes se escandalizan por esto, pero lo otro es magnífico, no hay ningún tipo de problema. QUITAN funcionarios para colocar a afines. Y esa es su manera de actuar, no intenten ni piensen hacer a nadie que eso no es lo que hacen, no pretendan que la amnesia colectiva se instale en nuestro país. Así que no critiquen un procedimiento que es normal y que sigue los criterios legales. Y, si tanto les escandaliza, me imagino que con lo de Pedro Sánchez, repito, no podrán ni dormir.

Pero no solo Sánchez, ustedes, su procedimiento habitual en cualquier ayuntamiento, diputación, cualquier administración, cuando llegan al gobierno es arrasar con todo lo que hay allí, es su procedimiento habitual y hay cientos de pruebas.

Y ya de camino quiero aprovechar la ocasión para referirme a los museos y a la preocupación que existe en el mundo de la cultura, porque el mundo de la cultura no es solo lo que dice la izquierda, la cultura afortunadamente es mucho más amplia, con los planteamientos del nuevo ministro de Cultura. Por favor, les pido que no vuelvan a manosear la cultura al capricho de una ideología. Respeten la ley, las colecciones, no conviertan nuestros museos en un nuevo circo, como creo que pretenden hacer. Pero me temo, desgraciadamente, que, en el Partido Socialista, cualquier apelación al rigor, al criterio, a la búsqueda del consenso y a la forma de dialogar, ya son referencias al pasado. Y cuando vi esta comparecencia sabía qué argumentación iban a traer, su deriva ya los hace hasta predecibles. Y como se suele decir en mi pueblo: «Desde que la vi venir...». Pero, bueno, ya no engañan a nadie, no tienen criterios sólidos para defender esta argumentación.

En definitiva, señor consejero, entiendo que los ceses de los museos son una cuestión habitual, y que si usted entiende que su nueva política necesita una nueva dirección, darle un nuevo impulso, pues ha hecho lo correcto. Ahora lo que tenemos que tener es fortuna y suerte para que esas nuevas direcciones lo hagan lo mejor posible.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, portavoz.

Tiene usted la palabra, consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señorías, he hablado de legalidad, sí, porque yo creo que había que introducir ese elemento en esta declaración, en esta comparecencia. Pero también he hablado de oportunidad. Y les reitero lo que les dije, los equipos directivos son los que proyectan esas nuevas dinámicas, dinámicas que los museos y las propuestas culturales necesitan. Las propuestas que se han cesado o han sido nombradas para ceses en los próximos días representaban a proyectos ya agotados, según nuestro criterio, y por eso buscamos otras propuestas directivas que configuren una nueva dinámica dentro de los museos.

Miren, ha sido muy criticado el cese del Centro Andaluz de las Letras. Era una señora, no un señor, por cierto, señor Sevilla. No me acuerdo del nombre de la señora anterior, Eva, no me acuerdo de su apellido. El actual, Justo Navarro, Justo Navarro, ni una voz discordante se escuchó desde su nombramiento, ninguna, el mejor proyecto para el Centro Andaluz de las Letras en años, en años. Los que no se quejan no hacen manifestos. Los que dejan de tener ese papel preponderante con anteriores visiones directivas quizás sí. No quiero tampoco incluir ni suponer nada.

Centro Andaluz de la Fotografía, Juan Mari Rodríguez, todo el mundo conoce su vocación al Partido Popular, Juan Mari Rodríguez, una persona indiscutible en el mundo de la fotografía y el cine. El Centro Andaluz de la Fotografía está teniendo la mayor transformación en los últimos años. Hoy, precisamente, estamos trabajando en obras de adecuación interna del propio museo, del centro, perdón, del Centro Andaluz de Fotografía.

Jimena Blázquez, figura indiscutible en el arte contemporáneo, una revolución que vamos a tener en el Centro Andaluz del Arte Contemporáneo, y que presentó hace pocos días su programación. Ni una sola voz discordante, señor. Yo es que me niego a estar discutiendo de personas, pero les pongo de manifiesto cuáles son las nuevas posiciones que se ha instalado en esos museos para esos nuevos proyectos, esas nuevas visiones, esos nuevos impulsos que se necesitan.

Mire, señor Recio, siempre quiero no enfadarme con usted, pero a veces es que es muy complicado. Amparadas en una presunta condescendencia y en esos buenos gestos, usted hace unas afirmaciones que realmente debe mirárselas. Que aquí se ajustan cuentas, que pretendemos hacer negocio con el patrimonio, que empresas de amiguetes hacen negocio a nuestra costa. Eso usted no lo puede decir aquí, ni en ningún sitio, porque eso no es cierto. Eso no funciona así.

Verá, yo le voy a contar la noticia de un periódico bien conocido que es *El País*, en Madrid: «El Ministerio de Cultura cesa a la directora del Museo de América, Encarnación Hidalgo. La conservadora Encarnación Hidalgo Cámara ha sido cesada hoy de su cargo como directora del Museo de América por una renovación de cargos». Esa fue la explicación que dio el Ministerio, renovación de cargos. ¿Pero por qué ha sido? Renovación de cargos. Se acabaron todas las explicaciones. Estos son sus modelos de negocio y de gestión de... Le voy a dar otro, tengo algunos más, tampoco voy a hacer muchos, porque, si no, vamos a pasarnos toda la comparecencia así.

«El Ministerio de Cultura cesa al director del Museo de Greco». Este fue mucho más divertido. García Castro fue nombrado por el procedimiento de libre designación y este cese se debe a que actualmente

se trabaja en dar un nuevo impulso al Museo de El Greco y al Museo Sefardí mediante diferentes inversiones y proyectos. Esa fue la explicación del ministerio.

Miren, señorías, ¿por qué todo lo que hacemos desde la consejería les parece mal? ¿Porque tiene el nombre de Turismo, Cultura y Deporte? Yo le puedo garantizar que este consejero se está empleando al 150% en materia cultural. Y los resultados están ahí, aunque ustedes no los quieran ver y nos queramos apoyar en manifestaciones coyunturales de colectivos que están absolutamente alineados con una visión política.

Cuando la directora del Museo de América es cesada por renovación de cargos o el director de El Greco es cesado porque se trabaja por parte del ministerio en dar un nuevo impulso al museo, eso no tiene problema porque lo hacen los de ustedes. Pero cuando lo hacemos nosotros sí que hay un problema. Mire, no entiendo esa doble vara de medir. Le voy a dar algunos ejemplos más.

En el Museo del Prado los directores en los últimos años han ocupado el cargo uno, dos e incluso tres años. El que más tiempo lo ocupó fue un caso excepcional, que es realmente un número uno dentro de lo que es la división o el equipo de dirección de museos, que es Miguel Zugaza, el mejor director que creo que ha tenido el Museo del Prado; del de Picasso por supuesto, pero el mejor director que ha tenido el Museo del Prado. Estuvo 15 años. A los 15 años él mismo dijo: «mi proyecto está agotado, he hecho lo que tenía que hacer». Hemos puesto el grito en el cielo porque a la directora del Arqueológico de Córdoba se le ha cesado con 20 años de existencia en el cargo, su modelo estaba agotado, igual que el de otros muchos directores. Por eso es bueno que haya alternancia, porque traemos nuevos impulsos y nuevos aires a la gestión museística, igual que a otras cuestiones en la vida pública. Es bueno que haya alternancia. Y la señora del Arqueológico de Córdoba, igual que otras señoras o señores que han dirigido los museos, no se van a ningún limbo, ocupan sus posiciones nuevamente en el ámbito cultural en otras posiciones en la Junta de Andalucía, porque son puestos que tienen que ser, como saben, técnicos superiores del grupo de conservadores. No nos centremos en las personas, centrémonos en los resultados. Me gustaría saber cuáles son las valoraciones que hacen ustedes en general sobre las nuevas posiciones que se han ocupado por parte de estas nuevas personas que he citado. Ninguna de ellas con una adscripción política. Son personas de reconocido prestigio, con mérito y capacidad más que suficientemente contrastada.

Y, por favor, pido que, igual que yo soy considerado y, además, empático con sus valoraciones y con sus personas, hagan ustedes lo mismo. No puedo consentir que aquí se ajustan cuentas, señor Recio, que aquí se pretende hacer negocio con el patrimonio o que, mucho peor, usted ha dicho que empresas de amiguetes hagan negocio con nuestra gestión. Eso no es verdad. Y tendrá usted que explicar esto y ya veremos a ver de qué manera se lo vamos a exigir.

Muchísimas gracias, señoría.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-23/POC-001707. Pregunta oral relativa a la situación de abandono del conjunto monumental de Baelo Claudia en Bolonia, Cádiz

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, que serían las preguntas con respuesta oral en comisión.

Señorías, por favor, les ruego silencio. Les ruego silencio, por favor.

La primera la formula el Grupo Parlamentario Vox, es relativa a la situación de abandono del conjunto monumental de Baelo Claudia en Bolonia, Cádiz. Formula la pregunta el señor Ortells, tiene usted la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

¿Cómo es posible que uno de los conjuntos monumentales más importantes de la región y, especialmente, para la provincia de Cádiz, por tratarse de una ciudad romana de las que está mejor conservada en la actualidad, no tenga los cuidados y la protección que se merece? No se comprende, se mire por donde se mire, que este yacimiento arqueológico, que es visitado anualmente por cientos de personas y expertos y siendo uno de los reclamos turísticos de la provincia de Cádiz, presente zonas con una manifiesta falta de conservación y abandono en algunos de sus restos. Como, por ejemplo, la exposición museográfica es anticuada y, en muchos de los casos, se muestran inoperativos muchos de sus paneles. Sumado a ello, la tienda se encuentra cerrada muchas veces, más de lo deseable. El teatro no se podía visitar y está sujeto con puntales, al igual que otras partes del conjunto. Y no solo eso, el museo y centro de visitantes han sufrido severas goteras y las imágenes desoladoras, por no decir cutres, de cubos de plástico y palanganas encima de las vitrinas de los restos romanos, para contener esas goteras. Esto, la verdad, es que ha dado mucho que hablar a los visitantes que han ido allí y nos han comentado que se han quedado con la boca abierta.

Por todo ello le preguntamos: ¿qué actuaciones tiene previstas para poner fin a esta situación de abandono del conjunto monumental de Baelo Claudia en Bolonia?

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señoría, la verdad es que la situación de Baelo Claudia reconozco que es compleja, pero es compleja por un abandono previo existente que era de muchos años. Nosotros hemos llegado allí con una vo-

cación realmente de querer revertir esa situación, pero claro, el abandono es de tanto tiempo que ahora cuesta un poco. Y asumimos que tenemos ahora la responsabilidad de que tenemos que ser nosotros los que le pongamos solución.

Una situación en la que le puedo decir, para su tranquilidad, no sé si le tranquilizo, pero por lo menos para que usted sepa que estamos realmente ocupados y preocupados, y estamos ya trabajando mediante políticas activas, y ahora le diré cuáles son, que reconduzcan esta situación. En concreto, está en ejecución el contrato de servicios para la redacción del proyecto de ejecución y obra que tendrá como finalidad las obras de conservación necesarias para solucionar las patologías existentes en la sede institucional y el museo del conjunto arqueológico. Básicamente, las que usted ha referido. Así como dotar al inmueble de unas condiciones básicas de seguridad, habitabilidad y estabilidad. Este es, básicamente, el objeto de ese contrato en el que ahora mismo estamos en el contrato de servicios para la redacción del proyecto de ejecución de las obras.

Creo que, sinceramente, con esta intervención, y así se ha programado la actuación, queremos paliar de forma definitiva todos los fenómenos patológicos relacionados con el envolvente del edificio que viene sufriendo el edificio a lo largo de estos últimos años, como consecuencia del deterioro o el desprendimiento de piezas y fragmentos del aplacado pétreo que reviste las fachadas del edificio. Y, por otro lado, con las filtraciones pluviales que se producen a través de las cubiertas y que han tenido alguna vez ese espectáculo un poco, bueno, pues, dantesco de los cubos encima de alguna vitrina o en los pasillos. Desgraciadamente, cuando empieza a caer agua, pues, solo queda tener a una señora con una fregona o a un señor con una fregona o tener un cubo allí recogiendo el agua, y es lo que hacemos. Pero, obviamente, todo eso no es más que una situación absolutamente incidental. Y ya le digo, ya hemos puesto encima de la mesa el proyecto para que se trate todo este asunto a la mayor brevedad posible y que, realmente, Baelo Claudia, que es una de nuestras joyas arqueológicas más importantes, pues, tenga la debida consideración.

En cualquier caso, insisto, es un problema derivado de muchos años de falta de diligencia y de falta de ocupación sobre ese conjunto arqueológico que vamos a acotar.

Gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Ortells, dispone todavía de tiempo.

El señor ORTELLS POLO

—Señor consejero, pues sí, nos preocupa porque, aunque esto venga de atrás, ustedes ya llevan cinco años. Y para llevar cinco años, yo en cinco años no le echaría la culpa a nadie más, igual que no se lo echaría en salud, ni en educación, ni en nada. Cinco años son suficientes para que los problemas se solucionen.

Por eso, le digo que tenemos que cuidar lo que tenemos, porque no vaya a ser que su *Andalusian Crush* se convierta en Andalucía plaf y todo se quede en un bluf, ¿vale? Por eso, antes de gastar dinero en promocionar el turismo, arreglemos lo que queremos promocionar.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Consejero, dispone de tiempo.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Bueno, la verdad es que, una vez que se disponga del proyecto, ya ha sido favorablemente supervisado, procederemos a la licitación de las obras, y quiero dejarle tranquilo. Junto a ello, el pasado año iniciamos nuevos contratos de vigilancia, no se ha estado todo este tiempo inactivo, y también de limpieza, aumentando en forma considerable el número de personas y número de horas, trabajando directamente para ambos servicios, dentro del conjunto. Estamos trabajando también con las consejerías competentes en materia de Hacienda y Función Pública, esa parte es importante, para la dotación y ocupación de las plazas de dirección y personal técnico funcionario del conjunto a la mayor brevedad posible.

Todo esto, todo este tipo de actuaciones, tanto físicas en licitación para obras, tanto dotación de las plazas y generación de una nueva RPT, va a generar un nuevo proyecto dentro de Baelo Claudia que seguramente va a hacer que Baelo Claudia esté donde deba estar, donde debió estar siempre, como ese principal argumento arqueológico que tenemos en Andalucía.

Muchísimas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000084. Pregunta oral relativa a la red de teatros

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. La formula el Grupo Parlamentario Popular relativa a red de teatros. Y formula la pregunta su portavoz, la señora Díaz, que tiene la palabra.

La señora DÍAZ CAÑETE

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejero. Vamos a hablar de teatro, concretamente de la Red Andaluza de Teatros Públicos. Y es que, gracias a la colaboración de la Junta de Andalucía y los municipios que se suman cada año a esta red de teatros, la red brilla por toda nuestra tierra. Este programa, presente en las ocho provincias y en Ceuta, tiene un objetivo claro y es llevar la magia del teatro, la danza, el circo y la música a todos los rincones de Andalucía, acercando así las artes escénicas a nuestros vecinos y fortaleciendo, y creo que esto es muy importante, el tejido empresarial y cultural. Y creo, y los datos así lo avalan, que en 2023 esta red de teatros ha cumplido con creces estos objetivos: 615 funciones de teatro, danza, circo y música, que han permitido acercar la cultura a los andaluces. De esas 164 funciones, y esto me gustaría destacarlo..., de esas 615, perdón, 164 fueron en el programa Abecedaria, un programa que destaca dentro de la red y que se hace en estrecha colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y los ayuntamientos, y que se trata, sin duda, de un programa innovador que pretende integrar las artes escénicas y musicales en el currículum escolar de los jóvenes andaluces.

Bajo la tutela de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, la Red de Teatros de Andalucía es un pilar fundamental en el fomento de la cultura en nuestra tierra, y apostar por ella es también apostar por la economía andaluza. Por eso, este año el presupuesto que la Junta de Andalucía destina a esta red es el mayor presupuesto de su historia, dotándolo de 1.150.000 euros, un 15% más que en 2023. Y este aumento no es solo una cifra, a mí me parece toda una declaración de intenciones de la determinación del Gobierno de Juanma Moreno y de su consejería para consolidar y fortalecer este proyecto como motor cultural y económico en los municipios andaluces. Porque de eso se trata, no solo de promover la diversidad cultural, sino también se trata de impulsar la actividad económica en el sector cultural andaluz. Cada euro que se invierta en esta red de teatros es una inversión que se hace en el tejido empresarial de Andalucía, creando oportunidades y empleo en un sector tan importante para nuestra identidad. Y es que sabemos que la cultura tiene un retorno de la inversión muy importante en nuestra tierra. Por eso, consejero, me gustaría preguntarle qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo su consejería en el año 2024 en esta red de teatros públicos.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Díaz.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señora Díaz, pues estamos hablando de la red de teatros, esa que cerró el PSOE, que nosotros no cerramos, la cerró el PSOE en el año 2012, y que ahora el PP va a dotar con el mayor presupuesto de su historia. Esa es la red de teatros de la que estamos hablando. Como ya comentamos en esta comisión, la Red de Teatros de Andalucía necesitaba una renovación en su funcionamiento y también en sus formas, ¿no?, para conseguir nuevos públicos y dar impulso también a nuevas producciones. Por ello, el objetivo de que la red tenga cada vez mayor calidad, como usted muy bien ha concretado... Y esto es muy importante, consensuamos con todos los municipios participantes que en la convocatoria de 2024 íbamos a ir más allá de una mera exhibición de espectáculos. La red de teatros se ha transformado para ser algo más, teníamos la necesidad de ser algo más con la red de teatros. Y partimos del consenso, consensuamos que los municipios se iban a implicar ofreciendo programas de residencia y mediación, y esto es muy importante, programas que serían tenidos en cuenta en la puntuación global que dábamos a los proyectos que se presentaban. No solamente hay que presentar una programación que se va a hacer en el municipio, sino hasta qué punto íbamos a apoyar a esos nuevos creadores, a darles cobertura en todo el territorio, a provocar su movilidad por diferentes partes de Andalucía, y también su residencia en sedes estables para que pudieran tener capacidad creativa tutelada y cubierta por parte de la Administración pública. Esa es una buena política de apoyo a la creación de cultura contemporánea, de cultura de nuevos creadores. Y eso iba implícito, inherente a las propuestas que esos ayuntamientos, trabajando consensuadamente con la Junta de Andalucía, iban a hacer.

La respuesta ha sido espectacular, y todos los ayuntamientos se han mostrado absolutamente encantados con esta propuesta. Así, para este 2024 contamos con 1.150.000 euros para la Red de Teatros de Andalucía, 1.150.000 euros, un presupuesto que supone un incremento del 15% con respecto al mayor presupuesto dedicado a esta red en su historia, que no la dedicó el Partido Socialista, es decir, cuando gobernaba, sino que la dedicamos también nosotros, y fue el año pasado. Sí, señores, en el año 2024 contaremos con el mayor presupuesto de esta red de teatros desde que existe como programa. Para que les quede claro el concepto también a los señores del Partido Socialista: el 47,94% más, casi un 48%, que el presupuesto destinado en el mejor año del Partido Socialista, que fue el año 2018, 48% más, para que no haya dudas.

En concreto, la red contará en su conjunto con más de dos millones de euros, 2.134.000 euros, de los cuales 1.150.000 los aporta la Junta de Andalucía, presupuesto de la Agencia de Instituciones Culturales, y 983.500 euros los aportan los municipios adheridos al programa. Prácticamente, al 70% de los municipios se les ha asignado el cien por cien de la cantidad que ellos preveían o que ellos habían pedido en sus solicitudes. Y este año en la red participan 73 municipios. Hemos recibido 86 solicitudes, y

las 13 que no se han podido aceptar, que no se han podido atender, corresponden a municipios que no reunían las condiciones en cuanto a la necesaria residencia, mediación, que hablábamos antes, y sobre todo, las posiciones escénicas que se necesitan.

La red está presente en las ocho provincias de Andalucía y en Ceuta: tiene diez municipios en Almería, diez en Cádiz, diez en Córdoba, tres en Granada, diez en Huelva, seis en Jaén, ocho en Málaga y catorce en Sevilla. Además, el catálogo para 2024, como muy bien ha comentado la señora Díaz, está conformado por casi 700 espectáculos, 688 este año.

Señoría, aunque algunos pensarán lo contrario, siempre —repito—, siempre, hemos apostado por este programa, pero por este programa para desarrollarlo, mejorarlo y hacerlo más capilar y más interesante para la captación de nuevos públicos y para la atracción de más talento, de más talento creativo que sea el que sustente esa producción de red de teatros y el programa Abecedaria.

Muchísimas gracias. Gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000086. Pregunta oral relativa a la campaña *Andalusian Crush*

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también a petición del Grupo Parlamentario Popular, relativa a *Andalusian Crush*, tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, buenos días.

Me gustaría, en primer lugar, compartir una pequeña reflexión con los miembros de esta comisión. Hace unos pocos días, leía una información, que hoy en día se calcula que, de media, una persona adulta recibimos unos tres mil impactos publicitarios al día. A mí me parece muchísimo, pero es verdad que estos son los datos que proporcionan las agencias publicitarias, los expertos, los *community managers*, etcétera. Y, como todos saben, esos impactos los recibimos a través de numerosos formatos, de canales físicos, desde una marquesina de un autobús, hasta, bueno, pues una empresa que nos manda un correo electrónico, etcétera. Y yo me pregunto si somos capaces de recordar, cuando termina el día, al menos diez de los impactos publicitarios que hemos visualizado a lo largo de nuestro día a día. Pues yo creo que seguramente no, o cuando menos, nos costaría bastante.

Por ello, señor consejero, queremos felicitarle desde el Grupo Parlamentario Popular en el día de hoy por doble motivo. En primer lugar, por esa campaña y estrategia de comunicación *Andalusian Crush*, *Andalucía te rompe*, y en segundo lugar, por esa impresionante presentación en Callao de la campaña, en esa especie de premier de Fitur, al paso y marcha procesional de esos tambores y cornetas de la banda Nuestra Señora del Rosario de Cádiz por las calles del centro de Madrid. Tenemos que felicitarle porque ha sido una apuesta en escena completamente innovadora, ha sido una apuesta en escena novedosa, singular, de la que nos sentimos tremendamente orgullosos. Y yo creo que a todos en esos momentos nos hubiera encantado estar en Madrid disfrutando de ese momento. Y le trasladamos, por tanto, nuestra sincera felicitación.

Y, además, han conseguido algo muy difícil en los tiempos actuales, que es atraer la atención de los jóvenes, donde la inmediatez funciona al golpe de clic. Es la generación de la digitalización, y es muy complicado que algún producto o alguna marca llame su atención.

Yo, además, fui testigo estas Navidades, en las vacaciones, cómo en una cafetería en la mesa de al lado había un grupo de jóvenes de la edad de mi hijo prácticamente, de 18 años, y estaban comentando el *spot* de una manera..., completamente maravillados, y les llamaba muchísimo la atención.

Por tanto, ha sido un gran acierto, han sabido valorizar e impregnar con ese hilo conductor de nuestro legado cultural y patrimonial, todo el *spot*, además, apelando a las emociones, sin dejar a nadie indiferente.

Por tanto, volviendo a lo que comentaba al principio, señor consejero, objetivo cumplido, ha sido una campaña publicitaria que recordaremos en el tiempo y que quedará en la memoria colectiva por un largo periodo de tiempo de muchísimas personas. Y parafraseando también a nuestro malagueño universal, nuestro queridísimo Picasso, también protagonista de esta campaña, la acción es la clave fundamental para todo éxito. Análisis, planificación, apuesta, acción por Andalucía definen el camino y la senda iniciada por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, para atraer más turismo, de más calidad, y seguir avanzando en esa desestacionalización turística de nuestra tierra. Que yo creo que es el objetivo fundamental de todas las administraciones.

Por ello, llueve sobre mojado en aquellos que intentan desacreditar esta campaña, señor consejero. Y yo creo que hoy se hace necesario, más que nunca, que en esta comisión nos diga cuál ha sido el impacto que ha tenido la campaña.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Ibáñez, voy a intentar hacer como hizo Tyrion Lannister en ese anuncio, más o menos con este tono: «Don't say I didn't warn you, be careful with *Andalusian Crush*». Eso es lo que ha motivado el gran impacto que hemos tenido, no solamente la aparición de Tyrion, de Peter Dinklage, el actor, sino, por supuesto, una definición, un *briefing* inicial de esa campaña en la que el *spot* es solamente la punta del iceberg. Pero una definición preparada por el equipo de la consejería y de la empresa pública que ha sido absolutamente impecable.

Les he de decir que las 16 compañías internacionales que se presentaron al concurso para hacer la campaña, después del *briefing* que les dábamos, no solamente estaban emocionados con la posibilidad de llevar la campaña adelante, sino que nos preguntaban: ¿pero de verdad que una institución quiere hacer esto? ¿De verdad que una institución quiere hacer esto? Es que nunca ha pasado que una Administración salga de lo que típicamente es una campaña publicitaria, que son postales sobre el destino. Esto era realmente lo que se pretendía.

Yo creo que sí, que hablamos de una campaña que destaca las riquezas de Andalucía, más allá del turismo de sol y playa, más allá del turismo de los tópicos. De hecho, se basa en cultura y tradiciones. ¿Y cómo se puede basar en cultura y tradiciones, huyendo de los tópicos que tradicionalmente son utilizados para destacar cultura y tradiciones? Pues utilizando un lenguaje moderno, una forma de expresarse completamente contemporánea, que tiene que ver con ese público nuevo al que vamos dirigidos,

que es el de la Generación Z. Aquellos nacidos entre el año 1995 y el año 2005, aproximadamente, tienen ahora entre 18 y 30 años. Y están marcando el paso y están poniendo encima de la mesa cuáles son los atributos, cuáles son los requisitos, las exigencias que tiene ese nuevo grupo de edad, que va a marcar la pauta en consumo, no solamente del turismo, también de la cultura, también del deporte, también de la gran mayoría de las disciplinas en nuestra economía, para los próximos 35 o 40 años. Y esta es una consideración que debíamos tener en cuenta.

La primera Administración, el primer territorio que ha impactado de lleno, de una forma planificada, de una forma organizada, con criterio y con foco en este grupo de edad, ha sido Andalucía. Y no solamente en España, en todo el mundo. Y eso está reconocido por todas las grandes agencias de comunicación y de publicidad del mundo. Este ha sido un golpe de efecto que tardará muchos años en desaparecer. Y no vamos a consentir que desaparezca, porque nuestra actitud, ahora, nuestra actividad consiste en mantener ese estado de expectación con relación a este destino, que pretendemos que sea un destino absolutamente aspiracional para todo el mundo. Es decir, alguna vez en la vida, por lo menos, hay que ir a Andalucía. Porque queremos ser empapados, queremos ser enamorados por ese *crush*, que no solamente significa rompedor, significa también flechazo. Cuando la gente joven habla de quién es tu *crush*, estás pensando en quién es la persona o quién es el elemento que a mí me conmueve, me enamora, me capta, me engancha. Eso es Andalucía, o queremos que sea Andalucía para la mayor parte de nuestros clientes objetivos.

A fecha de 15 de enero del año 2024, usted me preguntaba por cuál ha sido el efecto en impactos. El total de impactos alcanzados por la campaña *Andalusian Crush*, desde su puesta en marcha, se eleva a 2.357,9 millones de impactos en todo el mundo. Casi dos mil cuatrocientos millones de impactos en todo el mundo. Más de ochocientos treinta millones de impactos en Europa, nuestro mercado tradicional y mercado cercano, que nos provee aproximadamente el 80%, aunque cada vez van creciendo más los destinos de otras partes del mundo, 80% de nuestra cifra de negocio. Más de cuatrocientos veintiún millones de impactos en Asia y más de ochocientos dieciséis millones de impactos en América. México, Estados Unidos y Canadá, fundamentalmente, como mercados, digamos, diana de nuestras acciones de promoción.

En tan solo tres meses, Andalucía ha llegado a ciudadanos, a través de los medios de comunicación, las redes sociales y de eventos de todo el mundo, en espacios icónicos de ciudades como Londres, Nueva York, Miami y lugares emblemáticos de México, Canadá, Japón y China. Una campaña que nos llevamos la semana pasada a las calles de Madrid, y usted bien ha recordado, era digno de ver cómo se formó la banda dentro del metro de la Puerta del Sol. Salieron a la Puerta del Sol, imagínense ustedes lo que produjo en ese momento, se formaron los 130 integrantes de la banda en la Puerta del Sol y subieron por la calle Preciados hasta la calle Callao. Decenas de miles de personas immortalizaron ese momento en sus redes sociales, en sus teléfonos móviles, en sus tablets, y ya fue viral medio minuto después de que salieran del metro. En aquella formación que se buscó así necesariamente porque queríamos conseguir ese efecto impacto.

Quiero decir que una campaña, preparamos, donde brindamos a los visitantes la oportunidad de conocer nuestra cultura, de sentirla de verdad, de conocer nuestras tradiciones. Como saben, es una

apuesta por la riqueza cultural, histórica y patrimonial, precisamente una apuesta por aquello que nos hace diferentes, por aquello que nos hace esencialmente diferentes, y es el elemento diferencial que utilizamos en nuestra promoción.

Muchísimas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000087. Pregunta oral relativa al Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta.

Formula también el Grupo Parlamentario Popular, relativa a Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico.

Tiene la palabra la señora González.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, consejero. Y, en primer lugar, pues permítame, como andaluza, darle la enhorabuena por el desarrollo, por los datos y, por supuesto, por el premio al mejor expositor de comunidad autónoma, pese a las pataletas y al ridículo del año que protagonizó el Partido Socialista momentos antes de que Andalucía recibiese este premio. Es lastimoso, de verdad, señoría, y muy lamentable que el Partido Socialista no acepte ni se alegre por el éxito de Andalucía. El trabajo bien hecho. Y mucho menos que acepten que nuestra tierra va como un cohete.

Miren ustedes, señorías del Partido Socialista, cuando las cosas se hacen bien, los andaluces nos alegramos y lo reconocemos, no criticamos. Me gustaría, por favor, que tomasen nota desde el Partido Socialista.

Y entrando en materia, señor consejero, y a lo que nos trae hoy aquí, desde mi Grupo Parlamentario Popular, tenemos que seguir dándole la enhorabuena y estamos convencidos de que será otro éxito rotundo de su consejería la puesta en marcha de una medida pionera que anunció en el mes de noviembre, para que los médicos de Andalucía prescriban ejercicio físico. No solo porque se van a ahorrar 400 millones a nuestra sanidad, sino porque lo más importante es que, por primera vez en Andalucía, el médico de atención primaria va a prescribir el ejercicio físico. Y lo va a hacer para la prevención y recuperación de enfermedades, para mejorar la calidad de vida de los andaluces, para favorecer un envejecimiento saludable y disminuir la obesidad.

Sabemos que Andalucía, según estudios, es una de las comunidades con más índice de sedentarismo y estamos convencidos de que este plan andaluz, Andalucía en Forma, va a venir a bajar considerablemente estos índices. Y, como usted dijo en una de sus intervenciones, más chándal y menos prozac.

Por todo lo expuesto, consejero, desde el Grupo Parlamentario Popular nos gustaría saber: ¿en qué estado se encuentran las actuaciones vinculadas al Plan Andaluz de Prescripción de Ejercicio Físico y cuáles están previstas para este 2024?

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora González.
Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora González.
Gracias, presidenta.

En diferentes ocasiones, como usted ha reconocido, hemos hablado en esta comisión del Plan Andalúz de Prescripción del Ejercicio Físico y del trabajo que veníamos realizando para su puesta en marcha. Así, el pasado mes de noviembre, el Consejo de Gobierno aprobó este plan, cuya aplicación se extenderá desde el año 2023 al año 2030. Un plan que se presenta como una oportunidad para fomentar el desarrollo e implementación de un modelo de recomendación de actividad física y prescripción del ejercicio físico para la salud en Andalucía. Y yo creo que eso es muy novedoso y es el punto en el que hemos estado trabajando desde el principio.

Un plan que cuenta con propuestas planteadas para su desarrollo basadas en una evidencia científica. Y que será dinámico, vivo, en el que las estrategias que se proponen podrán evolucionar con el tiempo, y en función también de las necesidades de la población y de los diferentes profesionales que se vayan incorporando a este plan. De momento, y es un dato yo creo que es muy interesante y pone en dimensión realmente la fortaleza con la que se plantea este plan y su ambición, hemos formado en programas de actividad y ejercicio físico saludable a 299 licenciados en educación física. Los incorporamos de alguna manera al sistema sanitario, educación, profesionales de la educación física se incorporan al sistema de salud en Andalucía.

También se ha impartido formación específica en prescripción de ejercicio físico a personal sanitario, médicos de atención primaria y también enfermería, a 612 profesionales. Y todo esto se ha hecho a través de la Escuela de Salud Pública, uno de nuestros recursos más importantes, y que también quiero agradecer el esfuerzo y el trabajo, el compromiso que ha mostrado en este caso la Consejería de Salud y Consumo en todo este proyecto.

Así como ya conocen, convocamos subvenciones para disponer de unidades activas de ejercicio físico en municipios andaluces, que es la tercera pata. Tenemos a los prescriptores, tenemos a los educadores físicos, pero también tenemos a los municipios, que son los que proveen, en base al dinero público facilitado por la Junta de Andalucía a través de las subvenciones, la base de las unidades activas de ejercicio físico. En concreto, se presentaron 216 solicitudes, lo que pone de manifiesto el interés que ha despertado este plan.

Y en esta primera fase se han adjudicado 56 unidades activas de ejercicio físico en todo el territorio andaluz. Una convocatoria que hemos ampliado para que puedan acceder a ella más municipios en este año, contando con 65 unidades activas de ejercicio físico.

Les quiero decir que hemos ejecutado el cien por cien del presupuesto que teníamos de fondos europeos para esta misión. Y era un objetivo también, obviamente, ser eficiente y ser eficaz con el empleo de

los fondos públicos. Les avanzo que para la próxima primavera comenzará a prescribirse ya, empezará el programa a tener efecto, ejercicio físico por parte de nuestros sanitarios en Andalucía, y entrarán en funcionamiento esas unidades activas de ejercicio físico. La actividad física y el ejercicio físico, por sus múltiples beneficios, producen un incremento de la esperanza de vida, como todos sabemos, una prevención significativa de la mayoría de las enfermedades. Y, en definitiva, señorías, lo que estamos provocando es que la salud sea preventiva gracias al deporte y no curativa gracias a la sanidad, que también tenemos que tenerla bien armada. Pero creo que es mucho más eficiente tener una población preventivamente saludable que tener medios para curar cuando ya están enfermos.

El dato más importante que yo quiero resaltar en este caso es que Andalucía va a ser pionera dentro de España en la puesta en marcha de este proyecto. Seremos los primeros, otra vez los primeros, en algo positivo, no como antes. Seremos los primeros en prescribir ejercicio físico como elemento de prevención de la salud y no de curación de la enfermedad.

Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000176. Pregunta oral relativa a la Conferencia Sectorial de Turismo

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la pregunta número cinco del orden del día, relativa a Conferencia Sectorial de Turismo. La formula el Grupo Socialista y tiene la palabra su portavoz. No, perdón, la señora Navarro. Tiene usted la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, le preguntamos desde el Grupo Socialista, como máximo responsable y competente en materia de turismo en Andalucía, qué valoración hace usted del reparto de fondos que se realizó en la conferencia sectorial de finales de diciembre del año 2023, en la que, por supuesto, participó Andalucía y en la cual se obtuvo un resultado bastante positivo. ¿Qué valoración hace usted como máximo responsable?

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Navarro.
Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señora Navarro, pues tal y como manifesté en esa conferencia, estamos de acuerdo en el reparto. No estamos exultantes de alegría, pero estamos de acuerdo.
Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.
Señora Navarro, tiene la palabra.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias.

Es curioso, ¿no?, que ese maltrato del Gobierno de España a Andalucía y esa política, la cual nos quieren siempre vender el Partido Popular y el Gobierno de Juan Manuel Moreno Bonilla, que Andalucía sale maltratada y que hay discriminación con otros territorios, bueno, pues vamos a la Conferencia Sectorial de Turismo y no solo no sale maltratada Andalucía, sino que se reparten unos fondos bastante

cuantiosos, 183 millones de euros, en materia de sostenibilidad social, eficiencia energética y digitalización del sector turístico, y no hemos escuchado al señor consejero decirlo en ningún sitio, en ningún sitio, el que Andalucía ha recibido unos fondos bastante cuantiosos del Gobierno de España.

Y es curioso porque, si lo ponemos en conexión con una pregunta que le será después formulada por nuestra portavoz del Grupo Socialista, la señora Aguilera, resulta que, teniendo más fondos que nunca, señor consejero, habiéndose gastado y, además, ahora me retrotraigo a la pregunta que le ha hecho la compañera, la señora Ibáñez, del Partido Popular, en relación con la famosa promoción y el *spot* publicitario de *Andalusian Crush*, bueno, resulta que, gastándose tantos millones de euros en esa promoción, resulta que los ayuntamientos andaluces, los ayuntamientos turísticos andaluces, han recibido las subvenciones, la convocatoria de subvenciones tarde y con bajada importante. Ahora lo pondrá de manifiesto nuestra portavoz.

Por tanto, es bastante curioso y sorprendente. Yo creo que me quedo corta diciéndolo de esta manera, ¿no? Por un lado, reciben más fondos que nunca del Gobierno de España y aquí nadie dice nada, digo, nadie del Gobierno. Y, sin embargo, ustedes no lo trasladan con la misma agilidad y con la misma generosidad a los municipios andaluces. Por tanto, nos hubiera gustado, señor consejero, que esa misma alegría con la que se valora, por su parte, la promoción turística del *spot* publicitario, que, por cierto, ha costado su cantidad, bastante de dinero, hubieran dedicado un poquito de esa parte del dinero, esos 38 millones de euros creo que son, un poquito que se hubiera dedicado a los municipios turísticos andaluces, pues creo que hubiera sido mucho mejor.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Navarro.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señora Navarro, señorías, la verdad es que no se me ocurría a mí que ustedes me fueran a plantear esta pregunta con ese desahogo, pero le voy a responder.

Mire, los fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia no son fondos del Gobierno, son fondos de Europa. El único papel que tiene el Gobierno en esos fondos es su distribución, y lo han hecho mal y muy tarde. Mal y muy tarde. Mal y muy tarde. Sí, sí, puede usted sonreír lo que usted quiera. Y le voy a decir por qué. Verá, después del año, después del año, el Gobierno se da cuenta de que tiene un boquete de inejecución de fondos europeos enorme, precisamente en el ministerio de la señora Nadia Calviño. Y deciden repartir entre todos los ministerios para que se lo repartan a las autonomías. Nos hacen una propuesta —eso fue tal como se lo estoy diciendo y usted lo sabe perfectamente— de 183 millones para toda Andalucía, de los que a Andalucía le corresponden 30. También hay que aclararlo, ¿eh?

A nosotros nos parece estupendo, cuando el Estado desbloquea y nos manda dinero de las instituciones europeas, nos parece fantástico. Lo teníais bloqueado, el Gobierno de España. Sí, lo tenían blo-

queado. De hecho, cuando nos lo presentaron, aquello era absolutamente injustificable. Nos hicieron una propuesta de orden del día que tuvimos que revisar todas las comunidades autónomas diciendo: «Mire usted, con lo que usted nos manda no podemos ejecutar estos fondos europeos, hay que revisar las convocatorias y las órdenes». El ministerio revisó las órdenes, hizo una nueva convocatoria y fue entonces cuando acordamos el reparto, que estuvo a punto de no producirse porque la propuesta del ministerio no era seria, no era formal. De hecho, no se había planteado ni en tiempo y forma. Y pretendía solamente una cosa, enjugar una vergüenza, una vergüenza. Y es que se había pasado el año 2023 y los fondos europeos que tenían que ser gastados y ejecutados en el año 2023 no lo habían sido por parte del ministerio de la señora Calviño en España. Y hubo que repartirlos a toda prisa. Y ese problema no solamente lo hemos sufrido nosotros en la parte turística, sino que lo han sufrido todas las consejerías de toda España porque los ministerios han tenido la directriz de repartir todo aquello, para que no se viera con el ridículo que se podía ver a nivel internacional que no se habían podido gastar los fondos.

Nosotros, claro que hemos dado por bienvenidos los fondos. Esos 30 millones que hemos recibido los aprovecharemos. Pero hemos tenido que cambiar en el Plan de competencias digitales en turismo y en el Plan para la formación en competencias digitales del sector turístico, hemos tenido que cambiar la orden de convocatoria para que se pudieran aplicar realmente, porque la visión que tenía el ministerio en esta naturaleza no había sido ni siquiera consensuada con nosotros.

Mire usted, señoría, viene usted a sacar pecho de esto y la verdad es que me da un poco de vergüenza porque no tienen que hablar con ese desahogo. Esto ha sido el arreglo que las comunidades autónomas le hemos propiciado al Gobierno de España para que se quite un problema encima, que no sabían qué hacer con ese dinero. Y por supuesto que le damos la bienvenida y lo vamos a utilizar en el mejor destino posible, que es, como le digo, esos dos grandes programas, competencias digitales en turismo y también uno muy importante que hemos tenido que gestionar, que ha sido el de eficiencia energética para economía circular de empresas turísticas, en el que tuvimos que prácticamente cambiar toda la orden porque, si no, de los 30 millones, se hubieran asignado cero, porque ninguna empresa estaba interesada en esas convocatorias con los requisitos que el Gobierno de España había planteado inicialmente.

Trabajamos colaborativamente con el Gobierno de España, pero en ningún momento el ministerio nos preguntó la opinión, nunca, nunca hubo ese consenso. Tenemos un problema, tenemos que repartir 173 millones de euros, lo vamos a repartir por el ala y queremos que las comunidades autónomas estén de acuerdo. Estamos de acuerdo en recibir el dinero, pero, por favor, vamos a hacer bien el trabajo, y por favor, a final de año, en el último día del año, pues así estamos las comunidades autónomas, ésta particularmente de Andalucía, para recibir ese dinero y aplicarlo en el mejor desarrollo de turismo de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000177. Pregunta oral relativa a la red de oficinas de turismo de Andalucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. La formula también el Grupo Socialista. Es relativa a red de oficinas de turismo de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Bien, gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Bueno, pues le formulo la pregunta que ha anunciado la presidenta, con el fin y esa voluntad que usted ha criticado al Gobierno de España, pero que entiendo que usted tiene otra voluntad distinta con respecto a los ayuntamientos afectados con las oficinas de turismo, y el cambio de planteamiento global que se ha anunciado por parte de la consejería, y entiendo que su voluntad es la del desbloqueo de la situación actual y la del consenso con los ayuntamientos, estoy convencido de estar en lo cierto, y de que usted está de acuerdo en este planteamiento. Por lo tanto, nos gustaría saber al Grupo Parlamentario Socialista cuál es el planteamiento, y cuándo, cómo se va a resolver esta situación.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Torres.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señor Torres, para que ya no haya ninguna duda, señorías, no hay desmantelamiento, ni habrá ningún desmantelamiento de las oficinas de turismo en Andalucía en ningún sitio.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Torres, tiene la palabra.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí, gracias, presidente.

Mire, señor consejero, ojalá eso que usted ha dicho sea así, pero si lo que usted ha dicho es así, usted tiene un problema de desmantelamiento en el seno de su consejería, tiene un problema de improvisación en el seno de su consejería y tiene un problema de falta de transparencia, porque eso no es lo que usted les ha comunicado a los ayuntamientos, a través de la empresa de Turismo Andaluz, a los Ayuntamientos de Úbeda y Baeza. Ustedes directamente les plantean que la necesidad de reestructurar el planteamiento global de los servicios, y en lo que se refiere en concreto a la oficina de turismo de Úbeda, es una de las oficinas que desde Turismo y Deporte de Andalucía se quiere dejar de gestionar a partir de este momento. Una carta suscrita por el director gerente de la empresa pública, por cierto, que la secretaria general de Turismo ratificó con su presencia en el municipio de Baeza durante las pasadas navidades, donde le han planteado una solución a Baeza, pero no se la han planteado a Úbeda. Donde le han dicho a Úbeda que quieren prescindir, esto está en la hemeroteca, puede leerlo señor consejero. Cosas distintas, yo no sé si es que a usted su equipo no le informa o si usted opina una cosa distinta de la de su equipo. Usted puede ahora contestar lo que quiera, pero esta es la realidad. Por lo tanto, mire, tenemos una situación en la que municipio de Úbeda, patrimonio de la humanidad, a las que ustedes le han dicho, primero, convenio caducado desde septiembre del año 2023. Segundo, que van a retirarles las dos personas, las dos trabajadoras de la oficina de turismo que aporta la Junta de Andalucía, para desplazarlas a la oficina de turismo de Jaén y solventar el problema también del Ayuntamiento de Jaén, con el cual ustedes tampoco están cumpliendo el convenio, y esa es la realidad, y eso es lo que le venimos a preguntar, y eso es lo que venimos a que usted nos aclare, pero parece que con su primera intervención usted ha despertado más dudas, porque lo que usted ha dicho no tiene nada que ver con lo que hay comunicado en una carta oficial desde la consejería, desde el director gerente de la empresa pública, ni lo que dijo la secretaria general de Turismo en Úbeda.

Mire, señor consejero, ¿sabe lo que parece? En primer lugar, usted en esta situación está comportándose con un cierto sectarismo o, en todo caso, con un cierto partidismo.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminado, señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Termino.

A Úbeda le ofrece, no le ofrece soluciones, un Gobierno socialista, a Baeza un Gobierno del Partido Popular sí, para arreglar los problemas de un ayuntamiento como el de Jaén, también del Partido Popular, ¿sabe al final en lo que se traduce esto en su política de turismo, señor consejero? Que Andalucía *is broken*, Andalucía en política turística y cultural está rota, Andalucía *bricks*, Andalucía se rompe con usted en la política turística y, fundamentalmente, en la política de turismo de interior en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Torres.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

Señor Torres, la verdad es que le vuelvo a repetir, a ver si soy capaz de explicarme. Escúcheme, escúcheme, que después dice que no se ha enterado. No hay ni habrá desmantelamiento alguno de las oficinas de turismo en Andalucía, se lo repito «no hay ni habrá desmantelamiento alguno de las oficinas turísticas en Andalucía». Verá, yo lamento mucho que su partido utilice este elemento como elemento de confrontación. Hoy mismo podemos leer en un teletipo de EFE que, según el diputado, a día de hoy siguen sin noticia de ninguna propuesta de la Junta de Andalucía ni borrador de convenio, y lo único que han escuchado es la intención de la Junta de doblar el convenio, algo que, en cualquier caso, no se decía en la carta de diciembre. Mire, la secretaria general había quedado con la alcaldesa de Úbeda tal día como hoy, no ha podido ser, porque hoy teníamos la comisión, y ella dijo que no tenía ningún problema. Vamos a quedar el día 8 de febrero para ver este tema. ¿Me asiente usted porque lo sabe? Pues aquí dice usted que no hemos tenido ninguna noticia, iba a ser hoy...

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, consejero.

Le ruego, por favor, que no entren en debate, que escuchen, por favor, la intervención del consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—En relación a nuestra no actitud, o nuestra falta de interés en relación con esa cuestión, y parece ser que estamos orillando —como dicen— al Ayuntamiento de Úbeda en esta cuestión. No es cierto. Está pendiente una reunión que iba a ser hoy, como digo, y que, por motivos, se ha trasladado al día 8, lo sabe la alcaldesa de Úbeda, lo sabe el Partido Socialista de Jaén y lo sabe usted, con lo cual me parece que no es muy acertado este tipo de manifestaciones, que ya todo el mundo sabe, que básicamente es partidismo.

En relación a la prestación de los servicios de las oficinas de turismo de Úbeda, Jaén y Baeza, en gestión compartida con los ayuntamientos de las tres ciudades, no desde ahora, desde siempre. Esas oficinas son en gestión compartida, se reforzará la prestación de los servicios, los servicios tienen que ser adecuados a cada momento del tiempo, en función de las necesidades y de los usos que realmente se hace de ellos. Las oficinas de información turística de Jaén y Úbeda pertenecen a sus ayuntamientos, siendo la oficina de Baeza la única que se encuentra en un edificio propiedad de la Junta de Andalu-

cía. En cualquier caso, son edificios y servicios compartidos, donde hay personal de la Junta y personal de los ayuntamientos, información de la Junta y de los ayuntamientos, dentro de un contexto de información turística de un municipio, en este caso Úbeda y Baeza, que son, además, patrimonio de la humanidad. En ambos supuestos, se convino el uso compartido de estas oficinas, se convino no por nosotros, también por ustedes, así como una colaboración económica por parte de la empresa de turismo para su gestión. Nosotros hemos aumentado la colaboración económica de las oficinas, lo sabe la alcaldesa, lo sabe usted, y, sin embargo, esa cuestión no se expone, lo que hacemos es que estamos orillando al Ayuntamiento de Úbeda porque es del Partido Socialista.

Mire, usted lo dice con ese desahogo porque quizás fueran las prácticas habituales cuando ustedes estaban aquí, pero yo de eso no entiendo, y eso hay que probarlo. En esos momentos, ante la necesidad de renovar los convenios de colaboración para la gestión de las oficinas de turismo, porque había que renovar los convenios, porque los convenios terminaban en septiembre, hemos iniciado conversaciones con esos tres ayuntamientos, conversaciones para proponer una mejora en la prestación de los servicios, vinculado a una mejora en la colaboración económica. Al tiempo que necesitamos dar un estudio, todos, porque es una gestión compartida al modelo actualizado de oficinas que responda a las necesidades actuales de las personas que utilizan la oficina para informarse, en lugar de otros medios telemáticos o más accesibles a las personas que visitan los municipios, que yo creo que tienen muchísimo mayor interés.

Pero, en cualquier caso, eso forma parte de la redacción del convenio que, como le digo, y como bien sabe la alcaldesa de Úbeda, y como bien sabe el Partido Socialista de Jaén, y usted también, se va a producir el día 8 de febrero en una reunión que se ha concertado al efecto. En ningún caso, le repito para terminar, es voluntad de la consejería la no renovación de los convenios ni tampoco el cierre o desmantelamiento de las oficinas. Si eso le provoca a usted alguna preocupación, pues entonces tiene que mirárselo usted en otro foro que no sea este.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000179. Pregunta oral relativa a convocatoria de subvenciones a municipios turísticos de Andalucía, en base a la Orden de 27 de julio de 2017, de la anualidad 2023.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la penúltima pregunta. Pregunta que formula también el Grupo Socialista, relativa a convocatoria de subvenciones a municipios turísticos de Andalucía en base a la orden de 27 de julio de 2017, de la anualidad 2023. La formula su portavoz, la señora Aguilera.

Tiene la palabra.

La señora AGUILERA GAMERO

—Con carácter previo, señor consejero, estaría bien que usted hiciera un poquito de pedagogía y les explicase a los miembros del Partido Popular que ganar un premio a un *stand* no es algo épico para Andalucía, ya lo hemos conseguido montones de veces a lo largo de treinta y siete años, de hecho, en la última década, en el 2012, en el 2014, en el 2017, en el 2021, consejeros del Partido Socialista, del PA, de Izquierda Unida y, por fin, uno del Partido Popular, incluso de Ciudadanos lo recogió en su momento. Así que es bueno, pero no es algo épico. Y cuando se critica no es un zasca, se critica porque es la labor de oposición, como ustedes han hecho durante mucho tiempo.

Dicho esto, me centro en la pregunta. ¿Qué ha pasado con la orden de municipios turísticos de Andalucía? ¿Qué ha pasado? ¿Por qué no ha salido la resolución hasta el 22 de diciembre y su publicación se ha hecho ya a primeros del año 2024? Esto, sabe usted que ha dejado a efectos prácticos, sin esta subvención, sin esta fórmula de cooperación interadministrativa de la Junta con los ayuntamientos, los ha dejado sin dinero para el año 2023. ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Cuáles son los motivos por los que se ha retrasado esta convocatoria? ¿Y por qué ustedes, teniendo ahora, como dicen, más dinero que nunca y destinando más dinero que nunca al turismo y centrando también la labor de promoción turística en los ayuntamientos, por qué ahora limitan en la cuantía de la subvención?

Han rebajado ustedes del tope del 10%, como venía siendo habitual, de lo que recibe cada ayuntamiento por la Patrica, cada uno de estos 46 municipios declarados turísticos, lo han limitado ustedes al 8% de esa cantidad, lo que supone, por la vía de hecho, una reducción del 20% de estos fondos. Fondos que los ayuntamientos destinan a conservar su patrimonio, a mejorar la señalética, a hacer sus municipios más amables para prestarles servicio a los turistas. Y, de hecho, usted sabe perfectamente que en el decreto, en el que se regula la condición de municipio turístico, también se establece la obligación de la Junta de Andalucía de colaborar con los mismos por ese sobreesfuerzo económico que tienen que hacer para prestar servicio a esos visitantes que reciben.

Quiero preguntarle también, señor consejero, porque así me lo trasladan los municipios afectados, si tiene usted pensado corregir esta disminución de la cantidad para el año 2024, y si ha tomado alguna medida para que vuelva a convocarse, como se venía haciendo, esta orden en los meses de junio y julio. Espero que nos pueda contestar a esta pregunta. No voy a tener un segundo turno de intervenciones. Gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Aguilera.
Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Señora Aguilera, pues la verdad es que ese retraso en la declaración de municipios turísticos se produjo porque queríamos introducir dos últimos municipios que quedaban pendientes, que eran Setenil de las Bodegas e Iznájar, el primero en Cádiz y el segundo en Córdoba. Al final de este año, con respecto al año pasado, hemos incrementado en ocho nuevos municipios turísticos, y creo que ese esfuerzo era importante hacerlo, entendiendo que nosotros trabajamos en un proceso de 50% y 50%, como saben, en la determinación de las cantidades que se prestan a los municipios, y las de este año estaban cubiertas.

En todo caso, gracias a Dios, estos municipios pudieron concurrir en las ayudas y no las perdieron para el año 2023 y 2024. Y, por lo tanto, yo creo que ha sido una buena noticia. En concreto, hemos pasado de contar con 38 municipios turísticos en 2022, a 46 en el año 2023, esos ocho nuevos, que son los que se incorporan.

Destacar que para el año 2024 esta consejería va a destinar más de veintiocho millones y medio de euros para ayudas al sector turístico. Veintiocho millones y medio de euros. Y quiero dejarlo claro porque es lo que pone de manifiesto y pone patente cuál es realmente la intención y cuál es el compromiso que tenemos con esas políticas municipalistas que siempre se comentan por parte del presidente de la Junta de Andalucía como un elemento fundamental. De esos veintiocho millones y medio, veintiún millones y medio irán destinados a entidades locales andaluzas, el 75% de toda la cantidad que se dispone en esa partida del presupuesto. El 25% restante irá a prestar apoyo al sector empresarial en diferentes opciones, en diferentes alternativas.

Pero déjeme decirle, mire, es porque, claro, cuando se trabaja con números en general y sin hacer la concreción, pues puede parecer que las afirmaciones son correctas. Desde el año 2003 hasta el año 2017, que se declaró el último municipio turístico por parte del anterior equipo de gobierno del Partido Socialista, en 15 años se declararon 17 municipios turísticos en Andalucía. Nosotros, en tres años, hemos declarado 29. ¿Eso es una competición que tenemos especialmente? No. Estamos concienciados y realmente preocupados por una situación de falta de financiación y de falta de..., bueno, de un déficit de financiación estructural que tienen los municipios españoles y andaluces en particular, porque son municipios turísticos y que tienen en ese sentido un mayor gasto durante unas épocas del año. La forma de hacerlo es realmente así, es implicándose en su declaración con el consiguiente gasto que eso conlleva. Obviamente, en este año 2024 se ha producido, en las declaraciones del año pasado 2023 y para este año, se ha producido un desajuste por la incorporación de ocho nuevos municipios, y eso ha sido lo que ha producido esa rebaja, que no es significativa, porque de 4.600.000 se ha pasado a 4.350.000. Estamos hablando de dos puntos porcentuales con respecto a la Patrica. En-

tiendo que para algunos ayuntamientos haya supuesto un impedimento, pero que este tema se va a resolver en posteriores presupuestos en años siguientes.

Lo importante es que tenemos ahora mismo 46 municipios turísticos a los que la Junta de Andalucía está prestando ese apoyo de financiación, que tenía que ser resuelto por otras instancias administrativas. En este caso, una nueva ley de financiación local sería la que adecuara realmente las necesidades de los municipios a la financiación que reciben. Los municipios son —todos, los turísticos y los que no lo son— la Administración más cercana al ciudadano, que tiene el menor reparto presupuestario por parte de los presupuestos generales del Estado y, sin embargo, tienen un nivel de competencias altísimo que les exige un gran gasto en las ciudades y en los municipios.

Por lo tanto, la forma de resolver esto no es siempre con soluciones de compromiso, sino con soluciones estructurales. Y yo creo que hay que revisar —y también les doy este mensaje porque ustedes están en el Gobierno de España—, hay que revisar el modelo de financiación local ya de una vez y conseguir que la participación en los impuestos del Estado que reciben los municipios sea adecuada a su nivel competencial, entendiendo, como entendemos todos, que los municipios hacen el mayor esfuerzo por hacer una gestión eficiente y eficaz de sus recursos públicos.

Pero aquí el problema no está en que nosotros, desde la Junta de Andalucía, en uso de nuestras competencias, intentemos dar solución a través de la declaración de municipios turísticos y de su financiación a través de la Patrica, de nuestros presupuestos. Con referencia a la Patrica, un 8% en este año, que, por supuesto, vamos a ajustar en ejercicios que vienen para que sean mejores y que podamos contribuir desde la Junta de Andalucía en esa solución, aunque sea coyuntural, aunque sea puntual, de ese déficit de financiación.

Creo que en este caso, realmente, señorita, deberíamos provocar que el Gobierno de España tomara con seriedad el modelo de financiación local como un elemento crítico. No la ley de amnistía ni otras tantas que están provocando esta desazón a nivel nacional e internacional, viendo cómo nos comportamos, sino realmente atender a los problemas fundamentales que tiene este país. Y la financiación local es uno de ellos sin duda.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-000214. Pregunta oral relativa a la selección de títulos infantiles para la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y pasamos ya a la última pregunta, que la formula el Grupo Vox en este caso, relativa a selección de títulos infantiles para la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, lo que le vamos a preguntar es muy sencillo. ¿Cómo es posible que en la selección infantil de algunas bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía existan títulos que atenten directamente contra la protección de la infancia? Creemos que es del todo inaceptable que existan títulos que consideramos completamente inadecuados e innecesarios para los lectores más jóvenes, ya que se aleja del objetivo principal que tiene que poseer una biblioteca, que es fomentar una lectura libre y sin adoctrinamientos.

Un caso flagrante es la aparición en la biblioteca Pedro Laín Entralgo de Dos Hermanas, de títulos infantiles tan variopintos como: *El semen mola o Infancia y transexualidad*, con una clara línea editorial de adoctrinamiento.

Nos gustaría saber si se van a decidir a revisar el catálogo infantil de las bibliotecas públicas de Andalucía y si están dispuestos a retirar los títulos que choquen frontalmente con la protección de la infancia. Por todo ello, le preguntamos: ¿Cuáles son las actuaciones y cómo selecciona esta consejería los títulos infantiles que posteriormente se ponen a disposición de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía?

Gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Ortells. La verdad es que la clave en todo esto son dos términos. Yo creo que es libertad y, también, mente crítica. Yo creo que lo que tenemos que provocar en nuestros conciudadanos es la capacidad para tener capacidad crítica de afrontar todas las cuestiones que se les vayan suscitando,

tanto en materia social como cultural, económica o personal, a lo largo de su vida. Y para eso la educación, la lectura, como parte de esa educación y como parte del acervo cultural, es fundamental. Por eso practicamos esa libertad en todos los ámbitos.

Los que son competentes a la hora de definir cuáles son los mapas de títulos o de programas de lectura que se producen en cada una de las bibliotecas provinciales son precisamente los directores de esas bibliotecas provinciales y que cuentan, obviamente, con nuestro visto bueno. Las bibliotecas son las mejores conocedoras de sus usuarios, de cuáles son los usuarios a los que tienen que dirigirse. Consideramos que son ellas las más idóneas para la selección de dichos fondos en función de las necesidades y características de los mismos, y de los lectores usuarios de las bibliotecas. Proporcionar una variedad de materiales contribuye a que los usuarios desarrollen habilidades, como les decía antes, no solamente en libertad, sino habilidades críticas para evaluar y utilizar la información de una forma efectiva.

Yo creo que, señoría, señor Ortells, las bibliotecas buscan representar esa diversidad que también tenemos en nuestra sociedad. Diversidad de perspectivas, de opiniones, diversidad de experiencias, que en sus colecciones ofrecen una gama equilibrada de material que no solamente se encuentra en la parte infantil de las bibliotecas, sino que se encuentra en todas las bibliotecas. Es posible que haya libros que tengan un contenido sobre psicología o pedagogía infantil y que no tienen que estar necesariamente en las zonas infantiles.

En cualquier caso, como digo, libertad y mentalidad crítica, capacidad crítica para nuestros usuarios, para nuestros andaluces, ahora y siempre.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Ortells, dispone de algo más de un minuto.

El señor ORTELLS POLO

—Señor consejero, yo difiero mucho de esa libertad que usted dice, porque la educación sexual debe ser una decisión de los padres y no de los políticos de turno. Por eso creemos que en las bibliotecas públicas andaluzas los contenidos sean adecuados para la edad de nuestros pequeños lectores. Para Vox es fundamental proteger a los niños en todos los aspectos. Y en ningún caso nos vamos a posicionar en esa Agenda 2030, que incluye estos términos, que tanto ustedes defienden y les gustan. Porque lo que pretende esa Agenda 2030 es corromper la mentalidad y la sensibilidad de los más pequeños. Y libertad no es libertinaje y los niños pequeños no pueden decidir, y no puede usted decidir, ni cualquier político, en la educación que yo le quiera dar a mi hijo.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.
Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor Ortells.

Bueno, por tener la consideración de responderle en esta última intervención, le puedo decir que estamos completamente de acuerdo en que la educación por parte de los padres es necesaria en ese contexto y defendemos esa educación por parte de los padres. El acceso a la información en diferentes registros, incluyendo las bibliotecas, también tiene que ser de alguna forma tutelada por los padres cuando los menores son menores de edad. Pues que tutelen y que dirijan.

En realidad nosotros ponemos a disposición, en ese uso de la libertad y de la mentalidad crítica, los materiales que se entienden desde el punto de vista técnico que son necesarios para configurar esta mentalidad crítica y esta visión en libertad de los diferentes aspectos de la vida. Los padres tienen que hacer su trabajo, igual que lo hacen los formadores y los profesores. Pues hagamos cada uno nuestro trabajo. Los menores son menores y deben ser tutelados en el uso de las competencias que los padres tienen, como ser progenitores y cuidadores de este aspecto.

Gracias.

La señora PINTOR ALONSO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, sin más puntos en el orden del día, muchísimas gracias a todos y feliz regreso a sus hogares.

Gracias.

[Se levanta la sesión.]

